

B **BANCA** **& ECONOMÍA**

Desarrollo de la libre empresa en Colombia: ¿en riesgo?

Varios proyectos claves que se están debatiendo en el Congreso son fuente de inestabilidad en las reglas de juego para la actividad financiera, ya que impactarían la dinámica del crédito y de la economía colombiana en general.



INFORME ESPECIAL

Retos que enfrenta el mercado laboral en Colombia para regresar la tasa de desempleo a un solo dígito.

PÁG. 34

ANÁLISIS

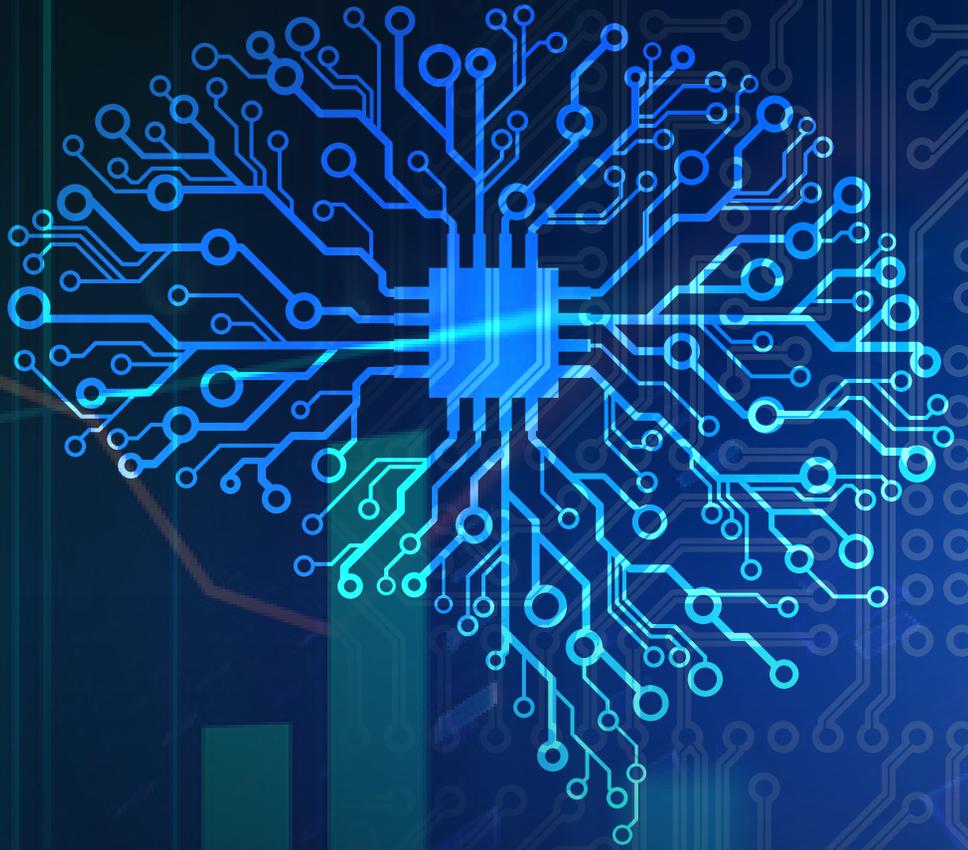
La propuesta que busca reformar la distribución del Sistema General de Regalías para cambiar su distribución.

PÁG. 46

ENTREVISTA

El superintendente financiero, Jorge Castaño, y sus nuevas herramientas para supervisar a los conglomerados.

PÁG. 62



Trabajamos de la mano con las principales entidades financieras, institutos de investigación y desarrolladores de software independientes para acelerar la transformación del sector financiero.

Servimos a más de **1.000** instituciones de este tipo, incluidos **20** de los **50** bancos más importantes del mundo. No nos detenemos para tener un mundo mejor conectado.

Movemos emociones, generando experiencias en espacios innovadores.

Campañas itinerantes

Diseñamos y desarrollamos campañas de Comunicación, Educación y Servicios para llevar las mejores experiencias al público.



Resultados medibles

Visibilidad y reputación

Marketing Digital

Publicidad

Relaciones Públicas

Efecto multiplicador

Construimos unidades móviles para el **sector financiero** de acuerdo a la necesidades de cada cliente, con la infraestructura y tecnología adecuadas para asegurar un excelente servicio.

Unidades móviles bancarias



Portafolio

www.portafolio.co

Avenida Eldorado N.º 68B - 70. Piso 3
PBX: (1) 294 0100. Bogotá - Colombia

Junio 2019

DIRECTOR
Ricardo Ávila Pinto

Banca & Economía

EDITORA
Rosa María Cárdenas Lesmes

COORDINADOR EDITORIAL
Germán Hernández Cáceres

COLABORADORES
Roberto Junguito, Hernando José Gómez, Sandra Forero Ramírez, Carlos Gustavo Cano, Andrés Espinosa Fenwarth, Alejandro Martínez V., Juan Manuel Ramírez, Luis Arango N., Mauricio Cabrera y Carlos Téllez.

DIRECTOR GRÁFICO CEET
Beiman Pinilla

DISEÑO
R3

FOTOGRAFÍA
iStock, archivo CEET y archivo particular.

GERENTE
María Cristina Amaya

PRODUCCIÓN
Mario Benavides Sierra

PREPrensa
Zetta Comunicadores



ASOBANCARIA

Asobancaria.com

Carrera 9 No. 74-08 Piso 9
Tel.: (57 - 1) 3266600

PRESIDENTE
Santiago Castro G.

Banca & Economía

COMITÉ EDITORIAL
Roberto Junguito
Hernando José Gómez
Carlos Gustavo Cano
Ricardo Ávila Pinto
Alejandro Vera
Mónica Gómez
Janeth Liliana Huérfano
Germán Montoya
Carlos Alberto Velásquez
Guillermo Alarcón
Hernán Felipe Ramírez
Paola Milena Gutiérrez
Mauricio Galindo
Rosa María Cárdenas L.

Copyrights © 2019. Casa Editorial El Tiempo S.A. Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita.



BRIAN MARTÍNEZ,
fundador
de Aligo

Aligo, un aliado en la seguridad de la información de su empresa

La marca cumple 10 años en el mercado entregando su experiencia y conocimiento al servicio de sus clientes.

Brian Martínez, un experto en seguridad informática, nacido en Estados Unidos, y que, ante los crecientes riesgos que corren las organizaciones de perder uno de sus activos más importantes 'la información' gestionó una compañía especializada en salvaguardar estos recursos en las compañías.

Aligo cumple 10 años en el mercado nacional e internacional, en los que ha entregado experiencia y conocimiento a sus clientes, se ha convertido en el aliado estratégico para asegurar su información mediante soluciones preventivas, correctivas y de control.

El trabajo lo fundamenta en la integración de *software* de seguridad, incluyendo tecnologías que están enfocadas en proteger a las organizaciones de las diferentes amenazas que puedan afectar el desarrollo del negocio, 'entender' la mente del atacante, realizar análisis forenses y holísticos de seguridad bajo un escenario real de ataque, permitiendo a las empresas identificar sus riesgos con enfoque en las amenazas y las brechas de seguridad.

Para alcanzar este objetivo, Aligo cuenta con un amplio portafolio de servicios, respaldado por una metodología innovadora. La plataforma de seguridad **TheFence** provee soluciones de control de acceso a la red, análisis de vulnerabilidades, detección de intrusos, correlación de eventos, entre otros.

Esta solución puede ser modular de acuerdo con las necesidades específicas de cada organización e integradas con el **XOC** (centro modular de operaciones de seguridad, reinventando el servicio SOC), realiza la correlación, detección y reacción ante ataques cibernéticos. Esta plataforma puede integrarse también con otro tipo de controles de seguridad de la organización, dando como resultado un servicio más predictivo, inteligente, funcional y centrado en el fraude.

Ha sido una década dedicada a integrar soluciones tecnológicas, con un equipo del más alto perfil, brindando acompañamiento a las organizaciones desde la prevención, la detección y la reacción ante ataques cibernéticos, en lo cual se incluyen tres aspectos fundamentales: **las personas, los procesos y la tecnología.**

Aligo acompaña a sus clientes en tres fases claves:

► **Momentos correctivos**

¿Su empresa fue víctima de un ataque cibernético?

Aligo acompaña a la organización en el proceso de diagnóstico y el planteamiento de soluciones para responder oportunamente en momentos correctivos.

► **Momentos preventivos**

¿Desea conocer qué tan protegida está su organización ante un ataque cibernético?

Aligo 'entiende' la mente del atacante y la pone al servicio de su compañía. Además, la seguridad es un asunto que debe planificarse desde la estrategia del negocio y por eso acompaña a su empresa en el reconocimiento del riesgo al que está expuesta y en la definición de las estrategias para administrarlo.

► **Momentos de control**

¿Su empresa cuenta con una estrategia activa para proteger su información?

Las amenazas cibernéticas del entorno de una compañía no son estáticas, por lo tanto, los controles de seguridad deben ser dinámicos. La seguridad debe considerarse como un proceso continuo, permitiendo el control permanente de los activos tecnológicos y de la información.

Hoy, Aligo es un aliado importante de los bancos y entidades financieras más grandes del país, ofreciendo una protección superior contra ataques cibernéticos.



Carrera 43 B #16-95,
oficina 1601,
Medellín - Colombia
Tel.: (+57) (4) 560 1210
Correo electrónico:
defensores@aligo.com.co
www.aligo.com.co



38 PORTADA
Desarrollo de la libre empresa en Colombia: ¿en riesgo?



12 PANORAMA
Señales mezcladas.

8
Editorial

9
Eventos

10
Monitor

20
Panorama
Enajenación de activos dejaría importantes recursos al país.

24
Mundo
El planeta gira en medio de la batalla entre dos gigantes.

44
Columna
Catalizador de cambio social.

50
Análisis
El agropecuario, un sector estancado.

54
Región
La apuesta para salvar los sistemas de transporte.



28 MUNDO
Desaceleración de América Latina.



34 INFORME ESPECIAL
Retos del mercado laboral en Colombia.

CONTENIDO



46 ANÁLISIS
Fortalecer la generación e inversión de las regalías.



58 REGIÓN
El motor de la recuperación económica.

65
Infografía

Educación financiera.

66
Columna

Agro inteligente.

68
Tribuna

Diez años de política monetaria no convencional.

72
Columna
Mermelada por la vía constitucional.

74
Alta gerencia
Balance social del sector financiero.

78
Indicadores

80
Asobancaria
Desafíos regionales desde la banca.

82
Caricatura

Agosto



62 ENTREVISTA
Todo bajo control.



76 ALTA GERENCIA
Estrategia y disrupción.

SANTIAGO CASTRO
Presidente de Asobancaria



Propuestas como la tarifa diferencial sobre el impuesto de renta a las instituciones financieras y la modificación de la ley de Habeas Data, entre otras, podrían afectar la dinámica del crédito y la economía del país.

Economía de mercado y sistema financiero

El sistema económico colombiano está basado en los principios del libre mercado, es decir, aquellos en donde la oferta y demanda de bienes y servicios determinan los precios y la disposición que tienen los individuos a pagar por ellos. Bajo esta premisa, la intervención del Gobierno en la economía debería limitarse a la solución de fallas de mercado, toda vez que como lo ha mostrado la evidencia teórica y empírica, la excesiva regulación genera distorsiones en la formación de precios y afecta la productividad y eficiencia del sector privado.

Recientemente, como parte del debate económico y político, estas tesis se han puesto en entredicho en algunos sectores. Esto ha derivado en el apoyo en el Congreso de la República a medidas como la tarifa diferencial sobre el impuesto de renta a las instituciones financieras, la eliminación de algunos costos de servicios bancarios y la modificación de la ley de Habeas Data. Estas propuestas, aunque se han presentado como bien intencionadas, tendrían implicaciones negativas sobre la dinámica del crédito y el proceso de recuperación económica que, lamentablemente, no han sido tenidas en cuenta por los tomadores de decisiones.

Las discusiones al respecto no se han circunscrito al interior del sector financiero, pues analistas, académicos e inversionistas han manifestado que el sustento de dichas políticas no solo adolece de una evaluación rigurosa de los costos y beneficios sociales, sino que además sienta un precedente peligroso al enviar señales que irían en detrimento de las decisiones de inversión en el país. En este escenario, esta edición de Banca & Economía busca analizar cuál sería el impacto y alcance de dichas medidas regulatorias sobre el sector financiero y real.

Se advierten también otros retos que hoy afronta el país en diversos ámbitos. Un ejemplo es su política fiscal y el rol del Gobierno Nacional en materia de eficiencia del gasto público y el cumplimiento de la regla fiscal.

Atendiendo a la importancia de la política fiscal para la estabilidad macroeconómica, discutimos la posición de las principales agencias calificadoras de riesgo respecto al desempeño de la economía colombiana, así como las estrategias que desde el Gobierno se están articulando para garantizar la sostenibilidad fiscal en el mediano y largo plazo. Además, sobre las preocupaciones relativas a la eficiencia del gasto público se analizan propuestas como la enajenación de activos del Estado y la reforma al Sistema General de Regalías, la cual resulta fundamental para impulsar la ejecución de los recursos y el fortalecimiento de las entidades territoriales beneficiarias de las asignaciones del Gobierno.

De otro lado, se presenta un análisis detallado de la dinámica del mercado laboral nacional y de sus retos. Si bien el país se encuentra en proceso de consolidar su recuperación económica, indicadores como la tasa de desempleo y la tasa de formalidad, tanto a nivel nacional como urbano, exhiben un preocupante desempeño en lo corrido del año.

Igualmente, abordamos los desafíos económicos de mayor importancia que existen en el frente externo, destacándose la continuidad de la guerra comercial entre Estados Unidos y China, la desaceleración en el crecimiento de América Latina y el eventual cambio de postura de política monetaria de los bancos centrales más importantes, luego de 10 años de políticas no convencionales que influenciaron significativamente el desempeño de las economías.

Por último, realizamos una discusión sobre los temas más apremiantes en materia económica y financiera. Por ello, esperamos, estimado lector, que los temas presentados sean de su total agrado y que su lectura no solo le permita acceder a información de coyuntura, sino le brinde una perspectiva sólida sobre la dinámica económica local y externa y sus implicaciones en el desempeño nacional. **B**

»»

19° CONGRESO PANAMERICANO DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

Entre el 18 y 19 de julio, Asobancaria llevará a cabo este evento en el Hotel Hilton de Cartagena.



»»

31° SIMPOSIO DE MERCADO DE CAPITALES

Organizado por Asobancaria, este encuentro se realizará los días 22 y 23 de agosto en el Hotel Intercontinental de Medellín.



»»

18° CONGRESO DE DERECHO FINANCIERO

En el Hotel Hyatt Regency, de Cartagena, se darán cita, entre el 19 y 20 de septiembre, los asistentes a este congreso anual al que invita Asobancaria.



»»

18° CONGRESO DE RIESGO FINANCIERO

Esta reunión de expertos en el tema, coordinada por Asobancaria, tendrá lugar en la ciudad de Cartagena, en el Hotel Las Américas, entre el 14 y 15 de noviembre.



»»

13° CONGRESO DE PREVENCIÓN DEL FRAUDE Y SEGURIDAD

Asobancaria lidera este evento que se realizará el 24 y 25 de octubre, en el Hotel Hyatt Regency, de Cartagena.

LA CIFRA (Petróleo Brent)

US\$ 70,66



Durante los primeros días de mayo del 2019, el precio del barril de petróleo con referencia Brent alcanzó en promedio los **70,66 dólares**, registrando un descenso de alrededor de **9,11 por ciento** respecto al año anterior. No obstante, los niveles observados en lo corrido del 2019 han permanecido por encima de los pronosticados por el gobierno.



DESEMPLEO

De acuerdo con el Dane, la tasa de desempleo del trimestre enero-marzo del 2019 evidenció un deterioro cercano a **112 pb** frente al mismo trimestre del 2018, alcanzando así un nivel de **11,8 por ciento**. En el mismo periodo, se contabilizaron **21,9 millones** de personas empleadas, mayoritariamente vinculadas al sector comercio y los servicios sociales. Entre tanto, la dinámica del mercado laboral muestra que ciudades como Barranquilla, Cartagena y Pereira registraron niveles de desempleo inferiores al **10 por ciento**, mientras que en Cúcuta e Ibagué dichos niveles sobrepasan el **17 por ciento**.

INFLACIÓN

Para el mes de abril del 2019, la inflación total se ubicó en un nivel de **3,25 por ciento**, contabilizando así un aumento de **12 pb** respecto al nivel del mismo mes del 2018. Dicho incremento estuvo, en parte, explicado por el comportamiento de la inflación de alimentos y bebidas no alcohólicas, cuya variación mensual (**1,07 por ciento**) superó a la del total (**0,50 por ciento**). Las ciudades que registraron un incremento más acelerado de los precios de alimentos en el mes, fueron Sincelejo (**2,83 por ciento**), Cúcuta (**2,28 por ciento**) y Cartagena (**2,25 por ciento**).



EXPORTACIONES



En marzo del 2019, las exportaciones decrecieron a un ritmo anual de **-0,8 por ciento** real. Desde diciembre del 2018, este el tercer mes en que las exportaciones se contraen frente al mismo periodo del año anterior. Este comportamiento estuvo asociado a la caída de **9,1pp** de las exportaciones de manufacturas y de **1,4pp** de las de productos agropecuarios, alimentos y bebidas. Dentro de las exportaciones de los productos manufactureros, aquellos grupos que mayor impacto tuvieron sobre la disminución de las exportaciones son los de vehículos de carretera (**-1,3 pp**), plásticos en formas primarias (**-0,5 pp**) y abonos (**-0,3 pp**).



BALANZA CAMBIARIA

Durante el primer trimestre del 2019, el comportamiento de la balanza comercial registró un déficit de **USD\$218 millones** y una disminución en el déficit comercial de **USD\$119 millones** respecto al mismo periodo del 2018, equivalente al **35,4 por ciento**.



CRECIMIENTO DEL PIB

En el primer trimestre del 2019, la economía se expandió a un ritmo de **2,3 por ciento** (dato corregido por la estacionalidad), cifra inferior en **0,3 pp** a la registrada en el mismo periodo del 2018 (**2,6 por ciento**). Las ramas de actividad más dinámicas fueron la financiera y de seguros, la de minas, el comercio y, por último, el sector de la información y las comunicaciones, cuyas tasas de crecimiento fueron de **5,5 por ciento**, **4,9 por ciento**, **4,2 por ciento** y **4,1 por ciento**, respectivamente. Por otro lado, los sectores que registraron un menor crecimiento fueron, en su orden, la construcción (**-4,5 por ciento**), industria (**1,0 por ciento**) y agricultura (**1,2 por ciento**).

Señales mezcladas

Las calificadoras de riesgo mantuvieron el grado de inversión de Colombia, lo cual fue bien recibido, pero dejó un sinsabor. Por un lado, Moody's mejoró la perspectiva del país, pero por otro Fitch Rating la rebajó.

SEBASTIÁN LONDOÑO >>
Redacción Portafolio



Los exámenes que constantemente hacen las calificadoras de riesgo sobre Colombia han dejado, por ahora, bien parada la sostenibilidad del país, aunque aún existen reservas, que no pueden pasar inadvertidas, sobre el equilibrio fiscal de la Nación a mediano plazo.

Fitch Ratings, Standard & Poor's y Moody's, creen en las sumas y restas del Gobierno para este año y confían en que se cumplirá la meta de déficit fiscal de 2,7 por ciento del PIB, revisada hace poco por el Comité Consultivo de la Regla Fiscal. De hecho, en sus últimos reportes, han señalado que tienen plena confianza en que las cuentas darán este año.

Sin embargo, el futuro a partir del 2020, no lo ven tan claro. Moody's,



señaló recientemente: “no anticipamos que más allá del 2019 los ingresos del Gobierno aumenten tanto como lo están pronosticando debido a que nuestras proyecciones de crecimiento son más bajas, así como a la pérdida de los ingresos derivada de la disminución de las tasas de impuestos corporativos que se incorporaron en la reforma tributaria del año pasado”.



A pesar de lo anterior, en su último reporte, la agencia calificadora de riesgo le mantuvo la nota al país, pero le mejoró su perspectiva de negativa a estable, debido a las mejores señales que dejaron la Ley de Financiamiento y el Plan Nacional de Desarrollo.

Por su parte, los últimos comentarios de S&P han resaltado el buen manejo de la economía que ha hecho

el gobierno de Iván Duque, a la par que han indicado que desde diciembre, cuando mantuvieron inalterada la nota del país, preveían que este año podría ser modificada la regla fiscal, por cuenta del fenómeno migratorio desde Venezuela y su costo para el país, que se calcula en unos 5 billones de pesos cada año.

Esto, por supuesto, muestra una

posición menos dura por parte de las calificadoras, sobre todo porque S&P, meses antes, se anticipaba a este movimiento de las metas de déficit fiscal y hoy sigue creyendo que sus revisiones deben incluir, además del aspecto fiscal, temas como la parte institucional, el perfil externo y la deuda, entre otros, que nivelan la balanza en el examen institucional.

»»



»»

Otra percepción tiene Fitch. De acuerdo con Richard Francis, líder de la calificación de Colombia y Venezuela de la firma, “el ajuste en cuanto al déficit fiscal de Colombia ha sido lento y no hay que dejar de lado que el Comité de la Regla Fiscal cambió la meta por la situación con Venezuela. No vemos problema en que llegue al objetivo de 2,7 por ciento para el 2019, pero para el 2020 se necesita encontrar 1 por ciento del PIB más de ingresos y en el 2021 y 2022 un 2 por ciento, lo cual no es fácil”.

No es gratuito que en su más reciente informe le rebajara la perspectiva de estable a negativa al país, lo cual, según Fitch, “refleja los riesgos para la consolidación fiscal y la trayectoria de la deuda pública, el debilitamiento de la credibilidad de la política fiscal y el aumento del riesgo de desequilibrios externos”.

Sumas y restas

Si bien lo anterior ha encendido las alarmas en el Gobierno y, en general en el mercado, el Ministerio de



Los últimos comentarios de S&P han resaltado el buen manejo de la economía que ha hecho el gobierno del presidente Iván Duque.

Hacienda ha sido enfático en decir que no tiene preocupación para cumplir las metas a mediano plazo y que está trabajando en las sumas y restas, de tal modo que su visión pueda ser compartida por los demás actores.

Este compás de espera sigue corriendo y está a la expectativa del que es quizá el principal informe en materia fiscal del Gobierno. Se trata del Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP), que será la primera hoja de ruta de esta administración

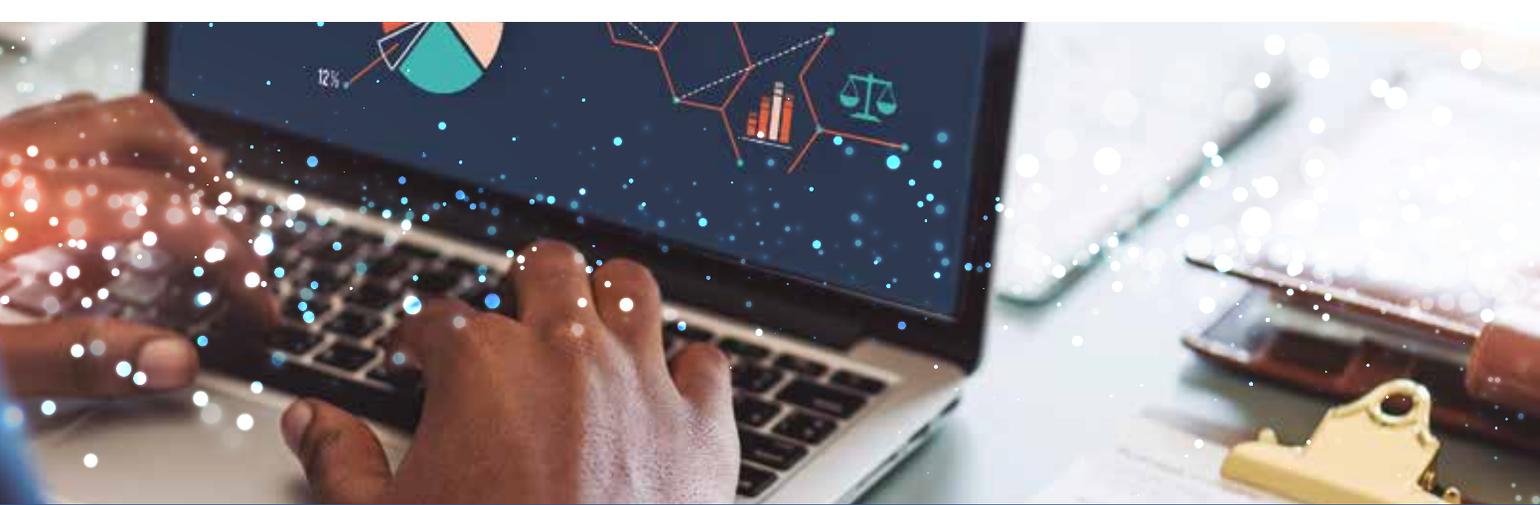
para el próximo año y la siguiente década. En un mes, el Ministerio de Hacienda tendrá que entregarle el MFMP a las comisiones económicas del Congreso para que estas comiencen su estudio y un mes después lo tengan como referente para discutir el Presupuesto General de la Nación del 2020, que, por ahora, prevé recortes en varios renglones.

Ambos reportes tendrán que ir direccionados a presentarles a las calificadoras un plan atractivo y concreto de la visión del Gobierno a mediano plazo, en el que se detalle cómo podría ajustar lo que, hasta ahora, parece desviado. Y es que se necesitan más recursos para lograr las metas fiscales, para que el país llegue a 1 por ciento de déficit a partir del 2024.

Expertos económicos han dicho que el país solo tiene dos salidas a esta situación: una es recortar gastos y la otra aumentar los ingresos (sobre todo tributarios). Sin embargo, una tangente es la que se estaría fraguando en los pasillos del Gobierno.

Se trata de la venta de activos que, según el mismo Gobierno, este año le generaría unos 6 billones de pesos por cuenta de las privatizaciones. Según Anif, esta sería una buena puerta de escape para la situación fiscal, pero ha sido enfático en que los recursos “no deberían dilapidarse en gasto operativo, sino aplicarse al financiamiento de infraestructura”.

Por ahora, el Gobierno tiene un compás de espera, pero el reloj seguirá corriendo y con él la confianza de las calificadoras, que seguirán en detalle cómo se da el plan del ejecutivo y decidirá si mantienen el grado de inversión del país después del próximo año. **B**



FGA FONDO DE GARANTÍAS

Pionero en la transformación digital de las garantías de crédito



La innovación tecnológica se ha ido posicionando como una de las herramientas necesarias para lograr la inclusión financiera en el país, y ha sido aprovechada por diferentes sectores económicos para ofrecer al mercado portafolios de productos y servicios de una manera innovadora, logrando colocaciones de créditos con procesos ágiles, livianos y confiables, tanto para el consumidor como para quien los otorga.

Con el fin de ser parte de estas nuevas dinámicas, las organizaciones han adoptado múltiples cambios en sus procesos de vinculación, evaluación y otorgamiento de créditos, incorporando el servicio de garantías para facilitar el acceso

al crédito de los usuarios y la mitigación de riesgo de crédito de los intermediarios.

Soluciones disruptivas como la verificación de identidades digitales, la inmaterialización, transferencia y custodia de títulos valores y digitalización de documentos, han empezado a hacer parte de las fábricas de crédito, lo que se traduce en la reducción de tiempo en los procesos de pago de garantías, gestión de la seguridad de la información financiera de los clientes y custodia digital de los documentos.

FGA Fondo de Garantías ha venido liderando estos procesos de implementación en diferentes ecosistemas digitales, con soluciones a la medida, brindando celeridad y agilidad a los procesos operativos de los clientes, haciendo uso de nuevas tecnologías y siendo pioneros en el mercado de garantías con exposición de servicios web, plataformas robustas para el intercambio de información, analítica, robotización de procesos, entre otros; fortaleciendo la propuesta de valor de los intermediarios y garantizando la seguridad integral que cada mecanismo debe proporcionar en

cuanto a la transferencia y protección de información.

Con la aparición y demanda de las nuevas tecnologías, nacen también un sinfín de riesgos cibernéticos asociados a estas. FGA Fondo de Garantías, comprometido con la seguridad de los clientes, ha implementado procesos basados en la gestión de estos riesgos, buscando no solo brindar soluciones eficaces en materia de garantías digitales de créditos, sino proporcionando los mecanismos necesarios para que estas transacciones se realicen de forma segura.

Actualmente, FGA Fondo de Garantías respalda carteras de crédito originadas a través de procesos totalmente digitales, brindando un acompañamiento integral en el proceso de transformación digital a las distintas entidades originadoras de crédito. Su experiencia le ha permitido visualizar y adelantarse a los modelos previstos hoy en día, buscando el crecimiento y la rentabilización de las operaciones de crédito, bajo criterios de seguridad y calidad estipulados por la Superintendencia Financiera de Colombia.



Los retos para revertir el desbalance

En los últimos años, Colombia ha comprado más de lo que vende a otros países y ese desequilibrio ha causado un preocupante déficit en la cuenta corriente.

» DIEGO VARGAS RIAÑO
Redacción Portafolio

El déficit de cuenta corriente constituye una de las preocupaciones no solo del presente, sino de cara al futuro para la economía colombiana. No en vano, el Fondo Monetario Internacional ya ha advertido que la fuerte expansión que ha tenido el déficit de cuenta corriente del país es uno de los grandes retos pendientes.

Uno de los ejemplos que ilustra lo que sucede con el comercio exterior viene por cuenta del principal aliado comercial de Colombia, Estados Unidos. Entre 1999 y el 2013, la balanza comercial con ese país fue superavitaria pero, a partir del 2014, la tendencia cambió y pasó a ser deficitaria, lo que quiere decir que en los últimos cinco años se ha



En los tres primeros meses de este año, las importaciones colombianas aumentaron 9,3 por ciento, cifra por encima de las exportaciones, que se vieron reducidas en 1 por ciento.

comprado más de lo que vende a ese mercado.

Mientras, por ejemplo, en el 2012 las ventas externas a Estados Unidos fueron por 21.969 millones de dólares, en el 2017 registraron 10.540 millones, es decir se redujeron a la mitad. El impulso de las políticas proteccionistas, sobre todo en el último año y medio, sumado a un dólar que está llegando a niveles más altos hacen que la economía colombiana se exponga a mercados cada vez más cerrados.

Las cifras así lo prueban. En el primer trimestre del 2019, el déficit, según el Dane, registró un incremento de 91 por ciento al llegar a 2.366,6 millones de dólares, casi el doble de la cifra del año anterior, que fue de 1.238,5 millones de dólares.

En los tres primeros meses

de este año, las importaciones colombianas aumentaron 9,3 por ciento, llegando a 11.955,3 millones de dólares, una suma que está por encima de las exportaciones, las cuales se vieron reducidas en 1 por ciento, en comparación con el periodo enero-marzo del 2018, con un valor de 9.588,6 millones de dólares. Todo este desbalance está presionando la cuenta corriente, que es vista como uno de los puntos débiles del país.

Problemas logísticos como las horas para recibir despachos, la falta de una ventanilla única y la de cuentas contables, de otro lado, generan costos que le restan competitividad a los productos. A ello se suman factores como que el país todavía no se une al Acuerdo de Facilitación del Comercio, y esa dificultad se evidencia en el

»»»



»»

momento de crear cuentas contables, puesto que las variables a las que se exponen los comerciantes no permiten una adecuada consignación de los registros comerciales.

Aunque la tendencia global para responder a esta situación son las medidas de protección en los mercados nacionales, que vienen sobre todo en forma de aranceles a los bienes importados, el problema va más allá. Unos impuestos más altos a los productos externos no son garantía sin una industria local competitiva. Es más, esa medida puede hacer más grave el desbalance, porque tiende a elevar los costos de producción como consecuencia del alza en los precios de los insumos importados.

Organizaciones como la Oede le han recordado al país, constantemente, la importancia de exportar otros bienes más allá de los de la industria de los hidrocarburos, explotando los potenciales en las diferentes industrias como el agro y la manufactura y, especialmente, mejorando la competitividad. A ello le agrega la necesidad de fortalecer entidades como la Dian para agilizar los procesos y ser un país cada vez más abierto al comercio exterior.



Diversificar, agilizar, fortalecer y competir son los cuatro verbos que es preciso conjugar si se quiere corregir el desbalance actual del país.



Y es que, según el Índice Global de Apertura Económica del Legatum Institute del Reino Unido, aunque Colombia ha evolucionado en apertura económica, todavía tiene muchos desafíos por delante de acuerdo con ese indicador, en donde el país fue 70 entre 157 naciones evaluadas.

Aunque no existe una fórmula definitiva para el problema, hay acciones puntuales en donde trabajar para vender más y comprar menos: diversificar, agilizar, fortalecer y competir son cuatro verbos que es preciso conjugar si se quiere corregir el desbalance del país. **B**

APUESTAS DEPORTIVAS: un sector que crece



JULIO CÉSAR TAMAYO
Presidente de WPlay.co

Para el presidente de **WPlay.co**, primer operador en Colombia en obtener la licencia de apuestas 'on line', Julio César Tamayo, el país se convirtió en un referente internacional en este segmento, además de ser el nuevo gran aportante a la salud de los colombianos.

¿Cómo le va a WPlay.co?

Actualmente, nuestra plataforma abarca más del 45 por ciento del mercado colombiano de apuestas por internet. Contamos con más de 820.000 usuarios sobre los 2 millones que se calculan en Colombia, entre los 17 operadores autorizados por Coljuegos, y una red de cobertura de todo el territorio nacional. Se trata, sin duda, de una experiencia de usuario moderna, cercana al jugador y muy segura. Ser pioneros de las apuestas deportivas en Colombia nos ha obligado a reinventarnos cada día.

¿Cómo están las expectativas en el 2019?

Esperamos cerrar este año con más de 1.100.000 usuarios registrados y más de 24.000 millones (8 millones de dólares) aportados a la salud, a través de Coljuegos. A la fecha se superó la barrera de 20 millones de transacciones en apuestas mensuales con relación a todos los operadores.

¿Cuál ha sido el papel del sector bancario?

Los bancos han sido fundamentales para el crecimiento de WPlay.co, de tal manera que han funcionado casi como otro regulador del sector y eso es muy positivo. Nosotros hemos sido muy estrictos en el cumplimiento de todos los requisitos de seguridad e identificación de usuarios, controles de riesgos, acciones en la prevención de lavado de activos y los diversos mecanismos de transparencia.

Tenemos un diálogo permanente con el sector financiero para acoger sus recomendaciones e invertimos en tecnología de punta para cumplir sus expectativas.

¿Cómo garantizar la identificación de usuarios?

Esa es una de las mayores fortalezas de nuestra plataforma, pues hemos puesto en marcha sistemas de identificación de usuarios que corroboran la identidad con la cédula, el correo electrónico y otros métodos adicionales de verificación. Para nosotros es fundamental no solo saber si el usuario es real, sino garantizar que los menores de edad no puedan acceder a nuestra plataforma, así como garantizar la transparencia en el origen de los usuarios.

¿Las mayores exigencias han ayudado a crecer?

Los juegos de suerte y azar son una industria muy regulada en Colombia y esas exigencias de los bancos ayudan a que las empresas de este sector se pongan a prueba y crezcan de forma muy positiva. Nosotros no ahorramos en tecnología ni en sistemas de verificación de usuarios y eso es lo que nos permite generar confianza en el mercado. Nuestra relación con los bancos ha sido muy positiva y estamos interesados en seguir fortaleciéndola.

¿Cómo está el mercado colombiano de apuestas?

Colombia es un mercado sólido que se ha convertido en un modelo a nivel internacional. Con el mayor acceso al sector financiero y la permanente inversión en tecnología podremos seguir avanzando hacia ritmos muy positivos que se traducen en más empleos, inversión extranjera, crecimiento económico y, lo más importante, más recursos para la salud de los colombianos.

¿Qué retos se deben superar?

Avanzar en conectividad es muy importante para esta industria de la innovación tecnológica. Por supuesto que en materia de regulación también es posible crecer en la medida que se pueda ampliar el portafolio de juegos y apuestas, porque eso significa más alternativas para los colombianos. Con el sector financiero es importante una articulación que permita impulsar diferentes soluciones a las plataformas y, por supuesto, el acceso a financiación.

¿Cómo les va en juego responsable?

De la mano de Coljuegos hemos implementado estrategias muy eficaces para garantizar el seguimiento a las apuestas de los usuarios para que se pueda detectar si un usuario puede apostar de manera descontrolada y, sobre todo, educar para que de manera preventiva los colombianos sepan que esta es una industria del entretenimiento. Un sector para divertirse de manera responsable y controlada.

Enajenación de activos dejaría importantes recursos al país





Siguiendo las recomendaciones de la Ocede, el Gobierno colombiano vendería su participación en aquellas entidades en las que posee menos del 10 por ciento de asociación y solo centraría la operación en las que le dejan mayores utilidades.

» ALFONSO LÓPEZ
Redacción Portafolio

El Gobierno Nacional estaría contemplando la idea de poner en vitrina y para la venta la participación que posee en algunas empresas del Estado. La medida se da como resultado del ingreso de Colombia a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (Ocede).

La ruta a seguir y que le aconsejó ese club internacional para las buenas prácticas financieras, tiene que ver con la forma como debe manejar las acciones sobre las empresas en las que tiene participación. El consejo es uno solo: enfocarse en aquellas que no solo presentan una buena operación, sino que además les reportan ganancias a las arcas estatales.

»»»



»»»

Siguiendo esas recomendaciones de la Ocede, el Consejo Nacional de Política Económica y Social (Conpes) número 3927 trazó la hoja de ruta para que, de hoy al 2020, el Ejecutivo venda la participación que tiene en aquellas entidades donde su composición accionaria no sea mayor al 10 por ciento.

Registros del Ministerio de Hacienda y Crédito Público indican que el Estado tiene participación en 109

empresas y que, de este total, en 39 es socia mayoritaria. Estas le reportan al país 70 billones de pesos en ingresos. Sin embargo, el total del portafolio de activos le representa a la nación un poco más de 254 billones de pesos.

Además, al cierre del 2018 el Estado recibió cerca de 14 billones de pesos en utilidades, por cuenta de sus diferentes inversiones en dichas empresas.



Si el Ejecutivo accede a vender su participación en 22 empresas del sector minero-energético, esto le representaría un poco más de 9,7 billones de pesos.

Minas y energía, las más apetecidas

Más se demoró el ministro de Hacienda Alberto Carrasquilla, en ventilar la posible enajenación del 8,5 por ciento de Ecopetrol, que algunos sectores económicos del país en conocer la opción del Gobierno de ofrecer las otras empresas del sector minero-energético que posee.

Para los analistas, si el Ejecutivo accede a la venta de la participación en estas compañías, que son 22, ello le representaría un negocio redondo, ya que se calcula que entrarían a las arcas nacionales un poco más de 9,7 billones de pesos.

Pero este hecho llamaría mucho más la atención si a esa cifra se le suman los poco más de 10 billones de pesos que dejaría la venta del 8,5 por ciento de la petrolera colombiana, pues, así, al Estado le quedaría un monto nada despreciable de casi 20 billones de pesos.

Entre las empresas que el Gobierno pondría en vitrina se cuentan generadoras, transmisoras y distribuidoras de energía, así como petroleras y transportadoras de crudo y plantas de fosfato.



OTRAS QUE SALDRÍAN A LA VENTA

Entre las empresas que se colocarían en la vitrina y que no representan una buena tajada de utilidades al Estado está Telecafé, con el 0,03 por ciento de participación).

Caso contrario es el que sucede con la Terminal de Transportes de Bogotá (TTB), entidad en la que el Ministerio de Transporte posee el 8,47 por ciento de las acciones y que, de venderlas, le reportaría a la Nación un poco más de 25.000 millones de pesos.

En términos de participación accionaria, una buena oportunidad se daría sobre la venta de la participación en sociedad del Terminal de Transportes de Popayán, en donde el Ministerio de Transporte posee el 9,92 por ciento, que corresponde a 2.031 millones de pesos.

Recursos considerables

Analistas del mercado consultados sobre la viabilidad de la venta de estos activos del Estado, indican que la mayoría de esas empresas están listas para ofrecerse, y que le dejarían a la nación importantes recursos.

Así mismo, no dudan en afirmar que la mayoría de los recursos vendría de la enajenación de las generadoras, transmisoras y distribuidoras de energía, ya que allí no solo se concentra más del 70 por ciento de la participación estatal, sino que, por ejemplo, la sola venta de ISA le reportaría a la Nación grandes dividendos, además de que sería fácil el proceso, ya que la entidad está listada en bolsa.

Pero subrayaron que si se llega a adelantar la enajenación de ISA, primero y por estrategia se tiene que desligar a XM, que es el administrador del Sistema Interconectado Nacional (SIN) y operador del Mercado de Energía Mayorista (MEM). Los expertos incluso dejaron claro que el Gobierno podría darse el lujo de no vender toda su participación y aun así recibiría un ingreso significativo por la venta de una parte de su participación.

Agregan que, incluso, varias de las empresas del sector eléctrico en las que el Estado tiene participación ya tienen estudios finalizados con miras a una posible venta, y mencionan

como ejemplo los casos de Gecelca y Urrá, entidades que contrataron dichos estudios en el 2006 con una banca de inversión.

En el mismo proceso estuvieron las electrificadoras de Nariño, Caquetá, Meta y Huila, señalan los analistas consultados. Con respecto a la venta del solo paquete de las electrificadoras, en el que se incluye ISA, los expertos calculan que la operación le dejaría al Estado más de 6 billones de pesos.

Sin embargo, una de las posibles ventas que más le dejaría al Estado una jugosa cantidad de dinero sería la del 6,56 por ciento de las acciones que el Ministerio de Hacienda posee en Electricaribe, valor que se tasa en poco más de 88.000 millones de pesos.

En conclusión, la Oede recomienda estas movidas para hacer eficiente el portafolio accionario de los Estados, además de gestionar un aumento del recaudo a corto o mediano plazo. **B**



El mundo gira en medio de la batalla entre dos gigantes

En la medida en que se mantenga la tensión entre Estados Unidos y China, y que estos países sigan aumentándose mutuamente los aranceles, las perspectivas mundiales de crecimiento económico continuarán debilitándose.



Donald Trump es una persona singular y atípica en la política norteamericana, quien se ha diferenciado de muchos otros políticos por una cosa: cumple lo que dice.

Y así ocurrió el pasado viernes 10 de mayo, cuando subió a 25 por ciento los aranceles para productos de China, que estaban en 10 por ciento —como lo había anunciado cinco días antes— si dentro de ese plazo no se completaba un acuerdo comercial con los asiáticos.

De esta forma, la negociación que se es-

peraba que llegara a unas conclusiones en marzo y luego en el primer tercio de mayo, finalmente no ha llevado a un acuerdo. Ese mismo viernes hubo un par de horas de charla en Washington entre los negociadores de los dos países, encabezados por el viceprimer ministro chino, Liu He, y el representante comercial de Estados Unidos, Robert Lighthizer. De ese último encuentro, solo se supo que fue “constructivo y franco”, según una breve declaración de los norteamericanos.

Entre tanto, si había incertidumbre sobre la dinámica de la economía global, esta se agudiza. En la medida en que se man-

»»»



Si había incertidumbre sobre la dinámica de la economía global, esta se agudiza cada vez más debido a la tensión comercial que se vive actualmente entre Estados Unidos y China.



tenga la tensión entre chinos y estadounidenses, y que estos sigan aumentándose mutuamente los aranceles, las perspectivas mundiales de crecimiento económico continúan debilitándose. Eso sin tener en cuenta que la misma situación puede empezar a verse entre Estados Unidos y la Unión Europea, o también con Japón, con relación al comercio de vehículos. Trump tiene reparos con cada uno de estos actores.

En ese ambiente enrarecido, el Fondo Monetario Internacional (FMI), en el informe preparado

para su cumbre de abril, redujo su pronóstico de crecimiento mundial a 3,3 por ciento, luego de que esperaba un 3,6 por ciento cuando aún no se sabía que en mayo arreciaría la tensión comercial.

El Fondo no descarta una sorpresa favorable si llega a haber una solución, que ahora tendría como escenario la cumbre del G-20 en Japón en el mes de junio, en donde habrá un encuentro entre Trump y el líder chino XI Jinping. Entre tanto, es de esperar que en los mercados siga prevaleciendo el



La tensa situación que se vive hoy, puede empezar a verse también entre Estados Unidos y la Unión Europea, o con Japón, en relación con el comercio de vehículos.



pesimismo y la salida de capitales de los países y corporaciones más riesgosas, así como la volatilidad. “A nivel general –prevé el Fondo–, habrá un endurecimiento de las condiciones financieras, sobre todo en las economías vulnerables”.

La incertidumbre continuará. El planeta también está pendiente de la posible salida –sin acuerdos– del Reino Unido de la Unión Europea, mientras que la debilidad del crecimiento ya es un hecho, de acuerdo con los datos. Así mismo, la Unión Europea podría enfrentar un posible contagio de la difícil posición fiscal de Italia.

El Fondo Monetario también alerta sobre la posibilidad de que aparezca “una devaluación de las monedas de muchos países frente al dólar asociada a la orientación de la política monetaria de Estados Unidos, la cual podría endurecer las condiciones financieras mundiales”.

Pero no es solo la coyuntura. Dentro del balance de riesgos también juegan el cambio climático “y las desavenencias políticas en el con-

texto de una mayor desigualdad”, que podrían golpear el crecimiento, especialmente en países más pobres.

Al caminar sobre estas arenas movedizas, el oráculo del FMI recomienda evitar políticas macroeconómicas y financieras erradas y abrazar aquellas que frenen la desaceleración o faciliten un aterrizaje suave. Pero, en concreto, ¿cuáles son esas políticas?

La receta que se prescribe apunta a que la política monetaria busque que la inflación avance hacia la meta que establezcan los bancos emisores o a estabilizar los precios en los casos en los que ya estén cerca de la meta.

Por el lado de la política fiscal, los gobiernos deben buscar que haya equilibrio entre sus esfuerzos para consolidar la demanda y la necesidad de que la deuda no se salga de

cauce. También, mantener un fino equilibrio entre las acciones que apuntan a sanear las finanzas y el riesgo de golpear el crecimiento en el corto plazo y sacrificar programas que ayudan a los pobres.

Así, el Fondo llega a dos conclusiones, una para la política interna y otra para la multilateral: “En todas las economías, el imperativo consiste en tomar medidas que estimulen el crecimiento del producto potencial, mejoren la inclusividad y refuercen la resiliencia.

A nivel multilateral, la principal prioridad radica en que los países resuelvan las desavenencias comerciales con espíritu de cooperación, sin erigir barreras distorsionantes que desestabilizarían más una economía mundial que ya está desacelerándose”. **B**



El mundo experimenta una reducción en la velocidad de crucero de su economía, y el continente suramericano, en general, acusa esa disminución sobre todo por la crisis venezolana. Países como Brasil y Colombia, sin embargo, muestran signos alentadores de recuperación económica.

» **ANDRÉS ESPINOSA FENWARTH**
Miembro del Consejo Directivo
Instituto de Ciencia Política

Desaceleración de América Latina

Los análisis más recientes del Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) coinciden en la desaceleración del crecimiento económico mundial. Para el 2019 y el 2020, ambas fuentes identifican condiciones precarias que impiden anticipar una pronta recuperación. El FMI pronostica una reducción en la velocidad de cruce de las naciones más avanzadas, cuyas economías pasan de crecer del 2,8 por ciento en el 2018 al 1,8 por ciento en el 2019, cifras que explican el grueso de la merma económica global del 3,6 por ciento al 3,3 por ciento en este periodo. Para el 2020, el FMI proyecta una modesta recuperación del crecimiento económico mundial al 3,6 por ciento.

La zona euro sufre de manera particular en estos tiempos de incertidumbre económica, social y política,



25%

» podría derrumbarse la economía venezolana en el 2019, y caer un 10 por ciento adicional en el 2020.

habida cuenta de que el crecimiento del PIB baja del 1,8 por ciento en el 2018 al 1,3 por ciento en el 2019, como consecuencia de la pérdida de dinamismo del consumo en Alemania e Italia, las protestas callejeras de los 'chalecos amarillos' en Francia y el desmadre generado por el *brexit* en el Reino Unido. Para el 2020, los países europeos podrían volver por el sendero del crecimiento, con una

modesta tasa de 1,5 por ciento, gracias a la recuperación de la demanda interna en Alemania.

Las políticas de restricción del mercado paralelo de deuda privada en China y el enfriamiento de la demanda doméstica, los principales motores actuales de su economía, obligaron al FMI a disminuir los estimativos de crecimiento del 6,6 por ciento en el 2018 al 6,3 por ciento en el 2019 y al 6,1 por ciento en el 2020. El debilitamiento del consumo y, por tanto, de las importaciones de sus socios comerciales en Asia, apacigua el dinamismo de las economías de la región, que crecerían al 6,3 por ciento entre el 2018 y el 2020.

En cuanto a Latinoamérica y el Caribe, el FMI redujo la proyección del crecimiento económico en 0,6

»»



»»

por ciento para el 2019 y en 0,1 por ciento para el 2020, por la profunda crisis de Venezuela. La economía venezolana podría derrumbarse el 25 por ciento en el 2019 y caer un 10 por ciento adicional en el 2020, cuya dictadura socialista genera un peso muerto significativo en materia de desarrollo para el vecino país, la región y las demás naciones emergentes.

Brasil muestra signos alentadores de recuperación económica con el nuevo gobierno de Jair Bolsonaro, a tal punto que el FMI calcula un crecimiento del 1,1 por ciento en el 2018, 2,1 por ciento en el 2019 y 2,5 por ciento en el 2020. México, por el contrario, evidencia un comportamiento errático por los anuncios populistas del presidente Andrés Manuel López Obrador, cuya tasa de crecimiento se reduce de 2,0 por ciento en el 2018 al 1,6 por ciento en el 2019, con un leve repunte al 1,9 por ciento para el 2020.

En el caso de Colombia, a pesar de



En cuanto a Latinoamérica y el Caribe, el FMI redujo la proyección del crecimiento económico en 0,6 por ciento para el 2019 y el 0,1 por ciento para el 2020, por la profunda crisis de Venezuela.

la desaceleración mundial y regional, el crecimiento de la economía se fortaleció en el 2018 al 2,7 por ciento, apoyado por el consumo privado y una modesta recuperación de la inversión. Las proyecciones del FMI le apuntan a un aumento del PIB del 3,3 por ciento para el 2019 y del 3,6

por ciento en el 2020, por las “políticas económicas acomodaticias, una reforma fiscal favorable para la inversión, gasto en infraestructura y una mejora de los balances contables de las empresas”. En cuanto al impacto de la migración venezolana, el FMI considera que “los costos fiscales asociados con los flujos migratorios desde Venezuela se estiman en alrededor del 0,5 por ciento del PIB este año”, factor que de empeorar podría gravitar negativamente en el comportamiento de la economía nacional.

Por último, según la Cepal, la incertidumbre económica para los próximos años puede aumentar por el deterioro de las condiciones de financiamiento de las economías emergentes, especialmente en un entorno de creciente proteccionismo, guerra comercial y virtual endurecimiento de las condiciones financieras globales, principalmente de aquellas economías que dependen de un puñado de productos básicos como Colombia. **B**



**19° CONGRESO PANAMERICANO
DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS
Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO**

BALANCE Y RETOS PARA EL CUMPLIMIENTO
DE LOS ESTÁNDARES INTERNACIONALES

2019 JULIO
HOTEL HILTON
CARTAGENA

¡No se pierda nuestras
conferencias centrales!

ANTICORRUPCIÓN

**CUARTA RONDA
EVALUACIONES MUTUA:
¿CÓMO VA LA REGIÓN?**

**RIESGOS DE LAVADO DE
ACTIVOS ASOCIADO CON
CRIPTOACTIVOS**



**Delia
Ferreira**

Presidenta de Transparencia Internacional
y Consultora Independiente para
organizaciones internacionales y ONG's



**Sergio
Espinosa**

Presidente del GAFILAT y Director de la
Unidad de Inteligencia Financiera del
Perú (UIF)



**Periklis
Thivaaios**

Socio Fundador de la consultora True
North Partners en Londres y CFO del
Fintech Startup Community Energy River.

INVERSIÓN

COP: \$2.359.000 | USD: \$936,00
IVA: \$448.210 | IMPUESTO
Total: \$2.807.210 | INCLUIDOS

TARIFA CON DESCUENTO

COP: \$2.241.050 | USD: \$896,67
IVA: \$448.210 | IMPUESTOS
Total: \$2.689.260 | INCLUIDOS

TARIFA CON DESCUENTO*

*Obtenga 5% de descuento condicionado por
inscripción y pago hasta el 18 de junio del 2019.

Inscripciones

Amparo Angulo
Call Center: 326 6620
eventos@asobancaria.com

Patrocinios

Yuly Santos
PBX: 326 6600 - Ext.: 1485
ysantos@asobancaria.com

Lo invitamos a participar activamente a través
de:

#CongresoRiesgoLAFT

@asobancaria

@asobancaria

f Asobancaria Colombia

www.asobancaria.com

Un evento:



ASOBANCARIA

El relevo en el Banco Mundial

David Malpass debe mostrar su verdadero liderazgo y dejar claro si será el enviado de Donald Trump en el organismo o, por el contrario, si logrará ejecutar su propia agenda al frente de la institución internacional.

» RUBÉN LÓPEZ PÉREZ
Subeditor de Portafolio



David Malpass,
presidente del
Banco Mundial.

Si había algo que definiera al estadounidense David Malpass, hace unos meses, era su fuerte oposición a la labor que realizan los organismos internacionales. Pero eso era antes de que el pasado 5 de abril se convirtiera en el nuevo presidente del Banco Mundial (BM), uno de los principales símbolos del multilateralismo económico.

El exasesor del presidente Donald Trump criticó, en repetidas ocasiones, tanto al BM como al Fondo Monetario Internacional (FMI), especialmente al asegurar que le otorgan excesivos créditos a China, aun cuando actualmente es la segunda economía mundial. Sin embargo, desde que

está al frente del organismo multilateral, su tono se ha tornado más conciliador y ha resaltado la labor que ejecutaron sus predecesores, incluido a Jim Yong Kim.

“No es una contradicción su elección. Es normal que en su rol dentro del gobierno de Estados Unidos tenga una postura y una vez que llega a la institución tenga otra. En este sentido, sus críticas como miembro del Tesoro estadounidense tienen que ver con los intereses que tiene ese país contra China, y con una campaña de hegemonía y de nacionalismo creciente bajo la administración Trump. Es por eso que es coherente su elección”, explica el profesor de relaciones internacionales de la Universidad del Rosario, Mauricio Jaramillo Jassir.

Malpass, quien fue funcionario en el Departamento del Tesoro de Estados Unidos en los mandatos de Ronald Reagan y George H. W. Bush, y, posteriormente, economista jefe de Bear Stearns, una de las principales firmas de Wall Street antes de la crisis financiera del 2008, se desempeñaba

La misión clara y el enfoque principal del Banco Mundial es el alivio y la eliminación de la pobreza extrema, y el impulso para una prosperidad compartida.



como subsecretario de Asuntos Internacionales del Tesoro estadounidense del gobierno de Trump, y era una de las personas involucradas en las negociaciones comerciales con China.

Eso sí, a pesar de su oposición pública al BM, también fue uno de los impulsores de ejecutar una ampliación de capital de más de 13.000 millones de dólares que irían a parar a la institución desde las arcas estadounidenses. Ahora, ya posesionado en la presidencia del Banco Mundial, ha dejado claro los retos que tiene al frente del organismo multilateral.

Por un lado, ha resaltado la importancia de seguir apoyando a los países en desarrollo y, por otro, ha fijado la lucha contra la pobreza como uno de sus principales ejes de acción.

“La misión clara y el enfoque principal del Banco Mundial es el alivio y la eliminación de la pobreza extrema, y el impulso para una prosperidad compartida. Esta misión es urgente, pues todavía hay 700 millones de personas en la pobreza extrema y 700 millones es demasiado”, aseguró Malpass recientemente. En este sentido, su primer viaje fue a África, región más golpeada por este problema.

“Claramente, uno de los mayores retos que se le presentan, tanto al Banco Mundial como a Malpass —resalta Jaramillo—, es que estructure una estrategia realmente de largo plazo para luchar contra la pobreza en algunos países, sobre todo en África



Al frente del BM, Malpass resalta la importancia de apoyar países en desarrollo, mientras que, por el otro, ha fijado la lucha contra la pobreza como uno de sus principales ejes de acción.

subsahariana, los cuales han tenido progresos muy modestos durante las últimas décadas”.

Pero no sería el único reto que, según el experto, tendría al frente de la institución. “El otro objetivo principal que debería perseguir es el que tiene que ver con la competencia del BM con el banco de desarrollo de los países que conforman los Brics, que se habló desde hace años. Más allá de ese proyecto, lo que ha salido desde ese discurso es que hay un gran

inconformismo con las instituciones que nacieron a partir de los acuerdos de Bretton Woods, siendo el BM una de ellas. Lo cierto es que en casos como los de Argentina, Grecia o Chipre sus planes de rescate y asistencia financiera han creado una imagen de rechazo y han hecho ver a estas instituciones como ‘no amigables’ y regidas por la ortodoxia. Cambiar esa imagen será fundamental”, dice Jaramillo.

De hecho, durante los pocos meses que Malpass ha estado al frente del Banco Mundial ha impulsado, entre otros, planes de inversión en Ecuador por 500 millones de dólares y en Madagascar por 392 millones, reforzando las que presentó como sus prioridades.

A pesar de ello, los expertos afirman que David Malpass, que fue elegido también por ser el único candidato a la presidencia del BM, todavía tiene que mostrar su verdadero liderazgo y dejar claro si será el enviado de Donald Trump en el organismo o, por el contrario, si logrará ejecutar su propia agenda al frente de la institución internacional. **B**

Retos del mercado laboral en Colombia

Superar los altos índices de informalidad, impulsar el mayor crecimiento económico y dinamizar la inversión extranjera, entre otras, son las tareas que tiene el país en el corto plazo para regresar la tasa de desempleo a un dígito.

» JUAN MANUEL RAMÍREZ M.
CEO de Innobrand

En Colombia hay 39,2 millones de personas en edad de trabajar, de las cuales 22,1 millones están ocupadas (pero con al menos la mitad en la informalidad o con empleos de baja calidad) y 2,6 millones desempleadas, lo que se traduce en una tasa de desempleo del 10,8 por ciento a marzo del 2019. En generación de puestos de trabajo, los sectores que más aportan son: comercio, hoteles y restaurantes (con más de seis millones de empleos), servicios sociales (en donde salud, educación y entretenimiento, con 4,2 millones), agricultura (3,5 millones), transporte (1,8 millones) y el sector inmobiliario (que aporta una cifra similar a la de construcción, rondando los 1,7 millones de empleos).

En medio de este panorama, el mercado laboral colombiano y la economía presentan, al menos, cinco grandes retos: superar los altos índices de informalidad, disminuir los costos de la generación de empleo, reducir la tasa de desempleo y así no supere un dígito,





22,1

» **Millones de personas** se encuentran ocupadas en el país, pero al menos la mitad está en la informalidad o con empleos de baja calidad.

2,6

» **Millones de personas** se encuentran desempleadas, lo que se traduce en una tasa de desempleo del 10,8 por ciento a marzo del 2019.

impulsar el mayor crecimiento económico y dinamizar la inversión extranjera. De manera adicional, hay que tener en cuenta que la migración venezolana está ejerciendo presión sobre la demanda de puestos de trabajo y, en general, sobre la oferta de bienes y servicios del Estado.

En informalidad, el país reclama avances sustanciales. Recordemos que en el 2018 esta afectó a 10,8 millones de colombianos, al ubicarse en 48,2 por ciento; de hecho, la cifra del Dane mostró un pequeño avance al compararla con el 2017, cuando fue del 48,4 por ciento. En ese sentido, estímulos a la formalidad, acceso a la información, seguir creciendo en bancarización y educación financiera y promover el emprendimiento serán acciones determinantes para los próximos años.

Muy cerca del anterior propósito están los altos costos de la generación de empleo que, según estudios de Fedesarrollo, hacen complejo el mercado laboral colombiano, en la medida en que existen tarifas y gravámenes que elevan los costos de la contratación. Esa situación estimula las órdenes de prestación de servicios como mecanismo de vinculación de personal más eficiente en términos de costos.

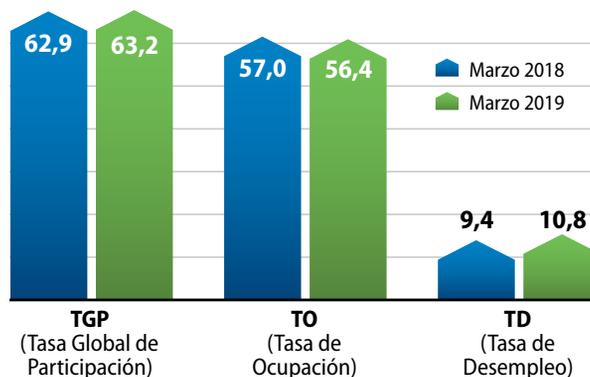
»»»



En materia de informalidad, el país reclama avances sustanciales.

TASA GLOBAL DE PARTICIPACIÓN, OCUPACIÓN Y DESEMPLEO
Total nacional
marzo 2018-2019
(por ciento)

FUENTE: DANE



»»

Otro reto indiscutible para el mercado laboral es mantener la tasa de desempleo en un dígito, en un momento en el que en los últimos 12 meses solo en cuatro oportunidades se ha ubicado por debajo del 10 por ciento. Esa permanente oscilación demuestra que la alta rotación de personal y la inestabilidad de la estructura laboral, causada por la necesidad de impulsar la mayor dinámica económica, es otro de los desafíos del mercado laboral.

Hay que recordar que, en el primer trimestre del 2019, la economía colombiana creció 2,8 por ciento, una cifra inferior a las expectativas de inversionistas y Go-



La alta rotación de personal y la inestabilidad de la estructura laboral, causada por la necesidad de impulsar la dinámica económica, es otro de los retos del mercado laboral colombiano.

bierno Nacional. Para los próximos tres años, de hecho, las metas en crecimiento económico son ambiciosas y de cumplirse, con toda certeza, generarían una tasa de desocupación de un solo dígito.

La inversión extranjera también juega un rol trascendental. Aunque para el primer cuatrimestre del 2019 los ritmos de crecimiento en esta materia ascendieron en 22,6 por ciento hasta 3.363 millones de dólares, lo cierto es que al cierre del 2018 cayó 14,1 por ciento. Lo anterior significa que habría un cambio en la tendencia que no debe descuidarse y que puede contribuir significativamente a robustecer el mercado laboral colombiano. Mantener las calificaciones, la estabilidad jurídica, la competitividad en materia tributaria y reducir los riesgos en cuanto a las relaciones con Venezuela son factores determinantes para los inversionistas.

Y, finalmente, está la presión que ejerce la migración venezolana sobre



el mercado laboral colombiano. Más de 2,3 millones de ciudadanos del vecino país han salido de su territorio como consecuencia de la crisis que allí se vive. Un estudio de BNB Paribas reveló que Colombia ha sido el principal destino de los migrantes y que 80 por ciento de las personas que han arribado al país se encuentran en edad de trabajar. De hecho, agrega la investigación, ese fenómeno impactaría negativamente el crecimiento del PIB colombiano entre 0,3 y 0,5 por ciento.

Así las cosas, la implementación del Plan Nacional de Desarrollo –recientemente aprobado en el Congreso de la República– jugará un papel determinante en el fortalecimiento del mercado laboral desde la perspectiva de la mayor dinámica económica y la competitividad. Sin embargo, mucho incidirá el liderazgo que desde el Gobierno Nacional se logre para el cumplimiento de las metas, que, aunque ambiciosas, son muy positivas para el desarrollo del país en los próximos cuatro años. **B**



Desarrollo de la libre empresa en Colombia: ¿en riesgo?

Varios proyectos claves que se están debatiendo en el Congreso son fuente de inestabilidad en las reglas de juego para la actividad financiera, ya que impactarían la dinámica del crédito y de la economía colombiana en general.

El sector financiero colombiano está siendo blanco de una serie de decisiones que se han convertido en una gran fuente de inestabilidad en las reglas de juego que rigen el desarrollo de su actividad. Por ejemplo, la Ley de Financiamiento les impuso a los establecimientos financieros una tarifa diferencial de impuesto de renta; además, está en trámite en el Congreso un proyecto de ley de *Habeas Data* o borrón y cuenta nueva (que tiene ponencia negativa y no cuenta con el aval del Gobierno). También se presentó otro proyecto de ley que propone prohibir el cobro de las cuotas de manejo en las tarjetas débito y crédito, además de otros servicios en las cuentas de ahorro.

Esta situación tiene preocupados a los empresarios dedicados a la actividad financiera, quienes han comenzado evaluar y estructurar planes de ajuste que permitan mitigar el impacto de tales decisiones.

Si bien la Ley de Financiamiento planteó una reducción en la tasa de tributación corporativa, el sector financiero recibió, con sorpresa, la tarifa diferencial del impuesto de renta que deberá pagar en los próximos tres años. Así, mientras que las personas jurídicas pagarán una tarifa de 33 por ciento para el año gravable 2019 y habrá una reducción de un punto cada año hasta llegar al 30 por ciento a partir del 2022, según la ley “las entidades financieras deberán liquidar unos puntos adicionales al impuesto de renta y complementarios”, de manera que en el 2019 pagarán 4 puntos más, con lo que su tarifa de ‘imporrenta’ será de 37 por ciento, y para el 2020 y el 2021 pasará a tres puntos extra (‘imporrenta’ de 35 por ciento y de 34 por ciento, respectivamente).

A juicio de legisladores que de-



La generación de utilidades es uno de los objetivos fundamentales de cualquier actividad empresarial, porque no solo remunera a los accionistas sino que, al revertirse, fortalece el patrimonio de las empresas y les permite crecer.

fendieron el planteamiento, el sector financiero ha crecido mucho más que el promedio de la economía y por eso tiene que aportar más al Estado. Incluso hay quienes han considerado que estas entidades “ganan mucho”.

Aunque la atención suele recaer sobre los bancos y sus utilidades, la realidad es que en la Ley de Financiamiento señala que la tarifa diferencial se aplicará a las “entidades financieras”.

Justamente, la falta de precisión en dicho concepto ha generado incertidumbre, toda vez que podría incluir no solo establecimientos de crédito, sino fiduciarias, compañías de seguros, fondos de pensiones y cesantías, comisionistas de bolsa, entre muchas otras.

Lo que se sabe es que en el proyecto de decreto para reglamentar este tema (que al cierre de esta edición no había sido expedido), se definió que

»»»

»»

las entidades financieras son todas aquellas vigiladas por la Superintendencia Financiera (SFC).

Hoy, SFC ejerce vigilancia sobre 412 entidades, que incluyen, además cooperativas financieras, bolsas de valores, sistemas de pagos, almacenes de depósito y oficinas de representación de entidades del exterior, por mencionar algunas.

Por lo pronto, la Asociación Bancaria presentó una demanda contra ese artículo de la Ley de Financiamiento por inconstitucional. Los argumentos centrales son la violación de los principios de igualdad y equidad en materia tributaria –al discriminar a un sector con mayores tasas de impuestos–, así como vicios de procedimiento, pues la propuesta no se debatió en comisiones, sino en plenaria, pues de hecho fue incluida a última hora.

De cualquier manera, estas disposiciones han enrarecido el ambiente, van en contravía de las recomendaciones de las comisiones sobre eficiencia tributaria y de la Ocede, y tienen un efecto negativo en la confianza de los inversionistas, no solamente de este sector en particular, sino del resto de la economía.

‘Habeas Data’

Aunque al cierre de esta edición el proyecto de *Habeas Data* tenía ponencia negativa para último debate, y el Gobierno expresó abiertamente su rechazo, el texto sigue su marcha.

Por fuera del Congreso, hay consenso (Gobierno, Banco de la República, Superintendencia Financiera y entidades financieras) sobre la inconveniencia de dicho proyecto, ya que esto no solo afectaría el acceso a préstamos, sino que las personas que reciban un desembolso podrían pagar tasas de interés mucho más altas.

Está claro que si no existe información sobre el comportamiento de cada usuario frente a sus obligaciones financieras, las entidades tendrán dificultades para hacer el estudio de riesgo crediticio. Asobancaria agrega que la “consecuencia inmediata será un análisis del riesgo inadecuado que podría derivar en una mala colocación de recursos, que en gran parte provienen de los depósitos de los ahorradores, y en un deterioro de la calidad de la cartera”.

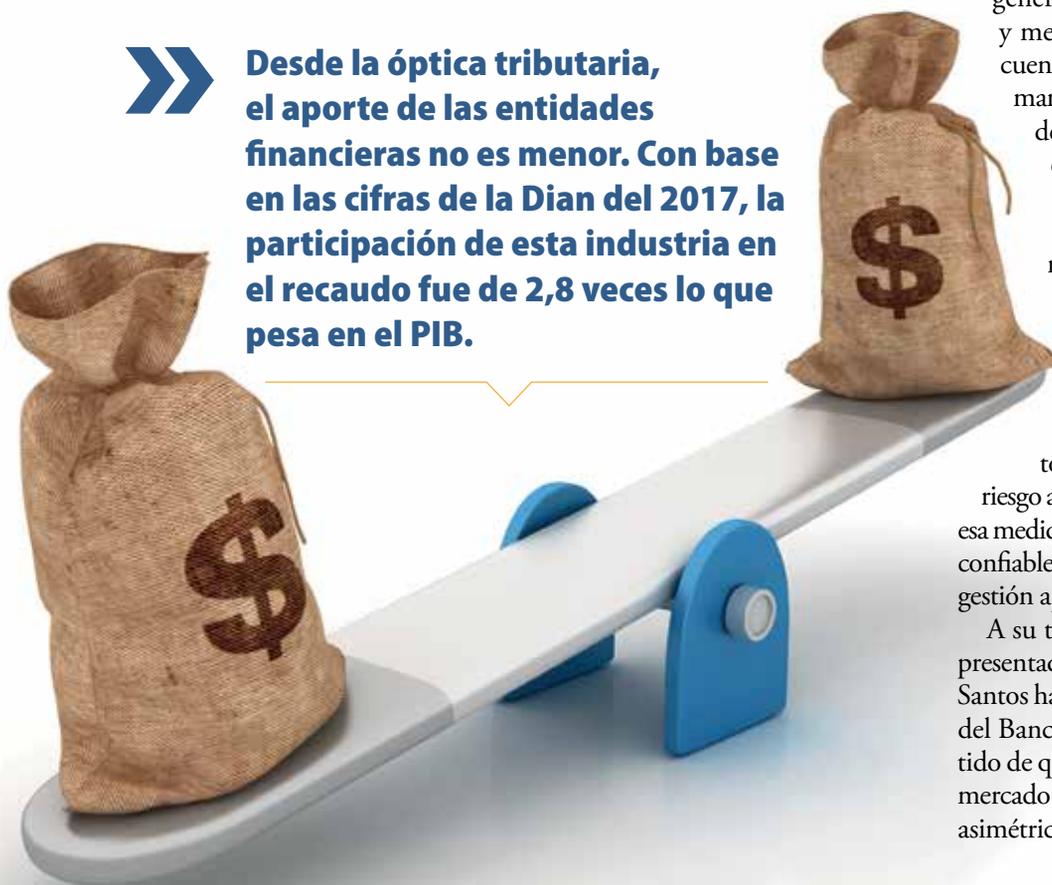
El problema de la medida radica en que, bajo estas circunstancias, muchos clientes serían calificados como de alto riesgo, o estarían obligados a presentar garantías reales como bienes inmuebles o vehículo e incluso respaldo personal representado en fiador o codeudor.

La Superfinanciera asegura que “no es cierto que la eliminación de información relevante (historia crediticia) genere mayor acceso al crédito y menores costos, si se tiene en cuenta que las decisiones que toman los agentes del mercado se deben sustentar en el análisis de información de los deudores potenciales”. El ente de control añade que “la regulación prudencial exige la implementación y el fortalecimiento del sistema de administración del riesgo del crédito y obliga a las entidades a monitorear, medir y controlar el riesgo asociado a la financiación. En esa medida, la información completa y confiable es el eje fundamental para la gestión apropiada del riesgo”.

A su turno, la ponencia negativa presentada por el congresista Gabriel Santos hace referencia a un concepto del Banco de la República en el sentido de que uno de los problemas del mercado de crédito es la información asimétrica “que surge de la dificultad



Desde la óptica tributaria, el aporte de las entidades financieras no es menor. Con base en las cifras de la Dian del 2017, la participación de esta industria en el recaudo fue de 2,8 veces lo que pesa en el PIB.



que tienen quienes prestan recursos del público, de distinguir los deudores de buena capacidad y cultura de pago, frente a aquellos que no la tienen y que podrán generarles pérdidas a los depositantes”. Concluye que “los estudios sobre el tema son contundentes al señalar que la reducción de la memoria negativa tiene efectos perjudiciales sobre el acceso y la calidad del crédito”.

Aporte a la economía

Aunque están pendientes las decisiones sobre la constitucionalidad de la Ley de Financiamiento, vuelve a abrirse el debate sobre el aporte que los sectores hacen a la economía colombiana y cómo se mide si una industria o empresa gana mucho o poco.

Se estima que en los últimos 10 años el crecimiento promedio de la economía rondó el 3,6 por ciento, y el sector financiero respondió por el 9 por ciento de la actividad productiva en este lapso. Según Asobancaria, si el sector hubiera crecido al mismo ritmo de la economía, su contribución se habría reducido a la tercera parte, “lo que habría significado un PIB nacional más bajo y una demanda interna más débil, con menor inversión, menor empleo y menor consumo. En este orden de ideas, introducir talanqueras a la dinámica natural del sector socavaría su expansión y el impulso que le da al crecimiento económico del país”.

De hecho, cualquier medida que se tome para impactar a este sector tiene un efecto en otras actividades productivas, pues afecta el acceso al crédito de hogares y empresas, golpeando así el consumo y la inversión. “Dados los efectos positivos del acceso al crédito, la expansión saludable y eficiente del mismo debe ser un objetivo de política pública”, dice Asobancaria.

Además, desde la óptica tributaria, el aporte de las financieras no es me-



“Introducir talanqueras a la dinámica natural del sector financiero socavaría su expansión y el impulso que le da al crecimiento económico del país”.

nor. Con base en las cifras de la Dian del 2017, la participación de esta industria en el recaudo fue de 2,8 veces lo que pesa en el PIB, frente a 2,6 de la minería, 2 del transporte y de ahí hacia abajo están el resto de actividades.

En el caso de la industria aseguradora, Fasecolda señaló en su momento que “se parte del supuesto absurdo de que hay que imponer mayores cargas a los sectores de rentabilidad más alta, premisa que no aplica para el sector asegurador”, al recordar que en el último año presenta índices de desaceleración y registra un crecimiento de primas emitidas del 0,7 por ciento anual, mientras que el crecimiento del PIB fue del 2,5 por ciento.

“A lo anterior hay que sumar que el sector financiero es no contaminante, presenta el menor nivel de evasión fiscal y ya se ve afectado por el gravamen a los movimientos financieros (GMF), instrumento que ha sido identificado como un palo en la rueda para un avance más rápido en la reducción del uso de efectivo, la inclusión financiera y la formalización de la economía”, ha señalado Asobancaria.

Otro de los temas claves en esta discusión ha sido la generación de utilidades, lo que, en una economía de mercado, es un objetivo fundamental de cualquier actividad empresarial porque no solo remuneran a los accionistas, sino que al revertirse fortalecen el patrimonio de las empresas y les permiten crecer. Asobancaria advierte que “en el caso del sector financiero, no solo ha permitido su sano crecimiento, sino la realización de inversiones importantes en materia tecnológica y sistemas de seguridad; todo ello de la mano de una mayor holgura en los estándares de solvencia, generando con ello estabilidad y confianza en todo el sistema”.

Agrega que el sector financiero no es el más rentable de la economía





LAS POLÉMICAS DEL PND

Las discusiones del Plan Nacional de Desarrollo, hoja de ruta del Gobierno para los próximos años, tampoco estuvieron exentas de polémica. Algunos de los temas más controvertidos tuvieron que ver con los traslados 'expres' de pensiones (para que puedan moverse de régimen las personas a las que les faltan menos de 10 años para completar la edad de jubilación), los aranceles a las importaciones de textiles y confecciones y temas que afectaban al mercado eléctrico, al sector agropecuario y a las plataformas de contenido. De hecho, varios cuestionamientos de los gremios, encabezados por la Andi, estaban relacionados con la inconveniencia de que el Congreso legislara sobre temas que tienen que ser tratados en otras instancias. En una entrevista publicada por Portafolio, el directivo señaló que "hacer que el Congreso se meta por vía de leyes en temas que son de política pública y que tienen instancias definidas, no es una buena idea y genera desorden institucional". A estas alturas, varios gremios y el propio Gobierno han elevado consultas sobre la constitucionalidad de algunos artículos, particularmente el de los aranceles.

»»»

y que los retornos son volátiles. De hecho, hay que tener en cuenta que todas las actividades tienen distintos niveles de patrimonio y riesgo. Justamente, la rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) del sector financiero en el 2017 fue del 10,8 por ciento, inferior a la del sector minero y la construcción; y, además, ha tenido el mayor descenso en este indicador,

comparado con las demás actividades.

De la mano de estos argumentos, Asobancaria señaló en su oportunidad que "promover políticas diferenciales que van en contravía de la promoción y el fortalecimiento del crédito es el camino más expedito para limitar el desarrollo económico y social de los colombianos".

Pero, además, hay empresarios de



Promover políticas diferenciales que van en contravía de la promoción del crédito es el camino más expedito para limitar el desarrollo económico y social de los colombianos.

otras industrias que se han mostrado inquietos porque una propuesta de este tipo haya sido aprobada por el Congreso (aun con la oposición del propio Gobierno), pues temen que los legisladores terminen aplicando el mismo criterio para otras actividades productivas o de servicios solo por registrar ganancias que luzcan altas.

Como si fuera poco, otro de los proyectos que cursa en el Congreso es el que elimina el cobro de costos financieros. En concepto de los empresarios del sector, esta medida es discriminatoria por cuanto solo afecta a las instituciones financieras.

El presidente ejecutivo de Asobancaria, Santiago Castro, rechazó la iniciativa porque "cambiaría de modo arbitrario las reglas de juego sobre las cuales nuestros grupos empresariales hicieron sus cálculos de ingresos y rentabilidad antes de traer de buena fe sus capitales a Colombia. Esto no solo los afectaría a nivel económico, sino que minaría la confianza corporativa a futuro, enviando el peor de los mensajes justo cuando desde el Gobierno se transmite la importancia de atraer inversión extranjera". Para el dirigente gremial, es una iniciativa que puede sentar un peligroso precedente que afecta, además, el desarrollo de la libre empresa en Colombia. **B**

3° ENCUENTRO
DE



LEASING

—
Aliado
estratégico del
crecimiento
económico

VIERNES

2
AGO
2019

No se pierda la oportunidad de hacer parte **del único evento en Colombia** que reunirá a expertos internacionales y nacionales de la industria de leasing.

¡AGÉNDENSE YA!

01 Tendencias recientes de la industria: Perspectivas de los líderes mundiales: Europa y EE.UU.

02 Transformación digital: Escenario actual y futuro de la digitalización de la industria de leasing.

03 Asset management: Estrategias exitosas en la administración de activos

INVERSIÓN

COP: \$945.000	USD: 375
IVA: \$179.550	IMPUESTOS INCLUIDOS
Total: \$1.124.550	

TARIFA CON DESCUENTO

COP: \$897.750	USD: 359,24
IVA: \$179.550	IMPUESTOS INCLUIDOS
Total: \$1.077.300	

TARIFA CON DESCUENTO*
*Obtenga 5% de descuento condicionado por inscripción y pago hasta el 3 de julio del 2019.

Patrocinios

Yuly Santos
PBX: 326 6600 - Ext.: 1485
ysantos@asobancaria.com

Inscripciones

Amparo Angulo
Call Center: 326 6620
eventos@asobancaria.com

HOTEL JW MARRIOTT BOGOTÁ



Catalizador de cambio social

El sector financiero cumple un papel estratégico en la sociedad al impulsar el desarrollo sostenible de las empresas y estimular procesos amigables con el medioambiente, así como estimular el emprendimiento.

¿Cuál es el rol del sector financiero en el desarrollo y la inclusión? Normalmente, cuando se habla de eliminación de la pobreza, los economistas señalan las políticas de crecimiento económico basadas en competitividad y productividad y las políticas sociales focalizadas para superarla. Ejemplo de ello es lo logrado por China que, en 50 años ha sacado de la pobreza a 800 millones de personas. En el siguiente estadio nos concentramos en los temas de equidad y movilidad social, y en cuanto a equidad, la literatura se concentra en temas de estructura impositiva y de orientación del gasto público. En algunos países europeos, el índice de Gini mejora en más de 10 puntos después del efecto de la política fiscal, como en Gran Bretaña y en Francia.

Respecto a la movilidad social, se hace mucho énfasis en ofrecer a todos los ciudadanos un mismo conjunto de bienes públicos, el cual incluye salud, nutrición, atención de primera infancia, educación básica y superior y un adecuado sistema pensional. De esta manera, el futuro de una persona no depende críticamente del nivel socio-económico del hogar donde nace, sino de cómo aprovecha las oportunidades que le ofrece la sociedad.



Hernando J. Gómez R.
Director de la Misión
Crecimiento Verde.



Los bancos, al presionar estándares en materia ambiental, por ejemplo, cuidan la calidad de su cartera a largo plazo.

De cierta manera, este fue el sueño americano que moldeó esta sociedad entre las décadas del 50 hasta la del 80 del siglo pasado. Así mismo, un acceso al empleo público estrictamente basado en el mérito también ayudó a consolidar una burocracia eficiente y estable, como fue la experiencia de los países nórdicos. Todo ello facilitó una gran movilidad social en la que personas nacidas en hogares humildes fueron provistas por la sociedad de un acervo de bienes públicos y oportunidades que, con sus esfuerzos y capacidades, les permitió escalar hasta lo alto de la escalera socio-económica.

Pero en toda esta historia no hemos mencionado ni una sola vez el papel del sector financiero. Normalmente, las referencias a este en la literatura del desarrollo económico se limitan a las clásicas de intermediación del ahorro hacia las actividades productivas, a la necesidad de reducir la inflación para que sea viable el crédito de largo plazo, como el hipotecario, y al desarrollo del mercado de capitales y a la implementación de innovaciones tecnológicas para ofrecer servicios bancarios en las regiones rurales y apartadas de los países. También hay algunas referencias al acceso a los más pobres a los servicios bancarios y al crédito para

librarlos de las garras del gota a gota. En esto las políticas públicas son cruciales mediante un apoyo estatal a vehículos como los fondos nacionales de garantías o a maneras no tradicionales de obtener el puntaje crediticio de los informales. También son notorias las dificultades para avanzar en la inclusión financiera por la generalizada incomprensión del efecto perverso de las llamadas tasas de usura que, en términos efectivos, les cierran el acceso a los más pobres en la sociedad y del papel de las centrales de riesgo crediticio.

Pero estoy convencido de que el rol del sector financiero puede trascender ampliamente los que tradicionalmente hemos referido. Un primer elemento es el de la venta responsable de productos financieros. Fue nefasta la experiencia de Estados Unidos donde, mediante la expedición incontrolada de tarjetas de crédito, se llevó a que un buen porcentaje de su población sin educación financiera se sobreendeudara. Por ello, los esquemas de compensación por resultados de los comerciales en los bancos deben principalmente estar medidos no por el monto de ventas, valor de los créditos o número de tarjetas expedidas, etc., sino por la calidad de la cartera que generen. Además, los bonos deben ser por grupos de comerciales para que haya un 'control social' interno que evite la toma de riesgos inadecuados en los procesos de ventas.

Un segundo elemento es el de ser catalizador de cambios indispensables en la sociedad. Un ejemplo es el control de la contaminación del aire, la emisión de gases efecto invernadero y la adaptación al cambio climático. De una parte, las ciudades que no tomen en serio estos problemas más temprano que tarde perderán competitividad y otras urbes atraerán los flujos de inversión y la población más educada.

Por ello los bancos, al presionar estándares en esta materia, lo que están haciendo es cuidar la calidad de su cartera y de sus mercados en el largo



Las entidades financieras pueden presionar la adopción de tecnologías más limpias por parte de las empresas, y no aquellas que son contaminantes.

Por ello los bancos, al presionar estándares en esta materia, lo que están haciendo es cuidar la calidad de su cartera y de sus mercados en el largo

plazo. Además, las entidades financieras pueden presionar la adopción de tecnologías más limpias por parte de las empresas adquiriendo el conocimiento sobre las que ya están maduras, y no financiando tecnologías contaminantes. Un buen ejemplo es el de no financiar calderas a carbón o combustibles líquidos y solo ofrecer líneas para eléctricas o a gas.

Finalmente, está el llamado valle de la muerte en el emprendimiento. Jóvenes empresas que ya tienen un prototipo funcional y un modelo de negocio viable requieren recursos para comenzar a producir, pero por falta de garantías no obtienen los recursos necesarios. Esto es mucho más grave en nuestro país, donde el llamado capital de riesgo prácticamente no existe.

Por ello, una alianza con el Fondo Nacional de Garantías, algún tipo de evaluación de viabilidad previa de una entidad como iNNpulsa y la materialización del crédito bancario con alguna modalidad de supervisión más cercana podrían ser una fórmula para mejorar de manera sensible el éxito de nuevos emprendimientos que respondan a los retos de la modernización requerida de nuestro aparato productivo.

El sector financiero puede hacer mucho más de lo que está haciendo en inclusión de género, regional y de informalidad y en las tres áreas que mencioné. Es un factor indispensable y de mayor impacto en el desarrollo sostenible y acelerado del país. **B**

Fortalecer la generación e inversión de las regalías

La propuesta que radicó el Gobierno para reformar el Sistema General de Regalías busca modificar su distribución para que las regiones productoras de minas e hidrocarburos, y los municipios portuarios, reciban entre el 30 y el 50 por ciento del total de los ingresos corrientes.

» ALEJANDRO MARTÍNEZ VILLEGAS
Exviceministro de Minas y Energía.

El Gobierno Nacional presentó al Congreso, en abril pasado, una propuesta de reforma a la Constitución con la cual se busca modificar la distribución de las regalías para que las regiones productoras de minas e hidrocarburos (y los municipios portuarios) reciban entre el 30 y el 50 por ciento del total de los ingresos corrientes del Sistema General de Regalías. Destaca que se mantendrán los ingresos de las demás entidades territoriales y que se incluyen unos cambios para que haya mayor eficiencia en la aprobación de las inversiones de las regalías.

Acertadamente, el Gobierno afirma que es necesario asignarles mayores recursos de regalías a las regiones productoras, para fortalecer la viabilidad de las actividades de exploración y producción minera y petrolera. Las regiones productoras son las que mayor impacto socioambiental reciben con ocasión de las operaciones de la industria extractiva, que en el 2011 sufrieron un recorte muy fuerte.

En efecto, el ingreso per cápita que recibían las entidades productoras (regalías directas) entre 1995 y 2011 se redujo en más del 78 por ciento entre el 2012 y el 2018 (precios constantes del 2019), después de la reforma constitucional que buscó ‘esparcir la mermelada en todo el territorio nacional’.

Esa drástica reducción en los ingresos por regalías generó inconformismo en las comunidades y las autoridades territoriales. Se exacerbó el fenómeno creciente de consultas populares en contra de la industria extractiva, creció el



número de paros, bloqueos y todo tipo de obstáculos de hecho y legales, para impedir las operaciones mineras y petroleras.

La situación pasó de castaño a oscuro porque las empresas del sector, a pesar de tener aprobados sus presupuestos de inversión, y de haber obtenido los innumerables permisos, concesiones y autorizaciones para adelantar sus operaciones, se vieron en la práctica impedidas para operar porque la gente en las regiones presentó oposición férrea. Debe advertirse que, en gran medida, no fueron movimientos sociales o comunitarios espontáneos; la mano de actores con agendas políticas nacionales fue clara. Pero la disminución de los ingresos por regalías avivó ese fuego.

El tema no es de poca monta. Las regalías representan el 25,8 por ciento del total de los recursos de inversión de los municipios. Es prioritario lograr que esos recursos se sigan generando, que la exploración y producción mi-

»»»

«
Hay que aprovechar coyunturas como las actuales, mediante un régimen de regalías que le permita al país sustituir sus riquezas mineras y petroleras por desarrollo económico y social.





La mirada del Gobierno es de largo plazo, y busca darles viabilidad a las operaciones mineras y petroleras para cuidar la generación de las regalías, la calidad de las inversiones y la eficiencia en los procesos de estudio y aprobación de la asignación de los recursos.



nera y petrolera se pueda llevar a cabo: el presupuesto bianual de regalías actual (2019-2020) asciende a 24,2 billones de pesos. Si no se impulsan la minería y el petróleo, en el 2024 el presupuesto bajaría a solo 4 billones de pesos, según estimativos del Gobierno.

Pero no solo es necesario fortalecer la viabilidad de las operaciones y, por ende, la generación de la renta minera y petrolera. Es fundamental lograr que dicha renta se invierta bien.

El solo hecho de descubrir yacimientos de petróleo o de minerales no hace más rico a un país. Esos yacimientos son activos que ya existían y no son renovables. Al iniciar su explotación, se agotan. De allí la importancia de sustituirlos por otros activos que generen desarrollo económico y social.

Por esto, es particularmente importante que el Gobierno haya incluido en el acto legislativo en mención unas modificaciones que permitirán rediseñar los Órganos Colegiados de Administración Decisión (Ocad) mediante una ley posterior que defina los proyectos de inversión y los

mecanismos de aprobación. Se busca que haya inversión, pero también ahorro para el pasivo pensional y para la estabilización de las asignaciones directas (ya hay 10 billones de pesos ahorrados). No sobra señalar que se mantienen las provisiones relativas a los recursos para la estabilización y consolidación de la paz.

De otra parte, el país debe aprovechar el nuevo ciclo de precios altos del petróleo. Atrás quedaron los años de la estrepitosa caída generada por la sobreoferta de Estados Unidos. El precio sube desde hace un par de años por diferentes razones, pero últimamente la pendiente se ha aumentado gracias a las sanciones del país del norte al Gobierno iraní.

Este incremento en el precio del crudo se ha visto acompañado de un fenómeno extraordinario: no se está cumpliendo la regla de que los aumentos en el precio del crudo revalúan el peso. Por el contrario, aun con precios petroleros altos, hoy la TRM sigue subiendo. Esto favorece por doble partida al fisco nacional y a los territoriales, beneficiarios estos últimos de las regalías. Es claro que la TRM se ve afectada debido a la preocupación de los inversionistas por la calificación crediticia del país, en un contexto en el cual hay buenos vientos en Estados Unidos por las altas tasas de interés y el buen comportamiento de la bolsa de valores de Nueva York.

La mirada del Gobierno es de largo plazo, y busca darles viabilidad a las operaciones mineras y petroleras para cuidar la generación de las regalías, la calidad de las inversiones y la eficiencia en los procesos de estudio y aprobación de la asignación de los recursos. Pero, en últimas, se trata también de aprovechar coyunturas como las actuales, mediante un régimen de regalías que le permita al país sustituir sus riquezas mineras y petroleras, por desarrollo económico y social. **B**



31° SIMPOSIO MERCADO DE CAPITALES

NUEVA RUTA
OPORTUNIDADES PARA COLOMBIA



Hotel InterContinental
Medellín - Colombia

Lo invitamos a participar
del evento a través de:
#SimposioMercadoCapitales

KEY SPEAKER

ROBERTO RIGOBÓN

Conozca los resultados y
perspectivas de la Misión del
Mercado de Capitales de la mano
de su Director, Roberto Rigobón,
profesor del MIT.

UNIVERSIDAD
EAFIT[®]

Auspiciado por:

Vigilada Mineducación

Inspira Crea Transforma

INVERSIÓN

COP: \$2.359.000 | USD: \$936,00
IVA: \$448.210 | IMPUESTOS
Total: \$2.807.210 | INCLUIDOS

Importante:

En el momento de compra de su tiquete
aéreo, incluya el código de descuento
Avianca: GN293*

*Aplican términos y restricciones, no es acumulable con
otros descuentos

TARIFA CON DESCUENTO

COP: \$2.241.050 | USD: \$896,67
IVA: \$448.210 | IMPUESTOS
Total: \$2.689.260 | INCLUIDOS

TARIFA CON DESCUENTO*

*Obtenga 5% de descuento condicionado
por inscripción y pago hasta el 18 de julio
de 2019

Inscripciones
Amparo Angulo
Call Center: 326 6620
eventos@asobancaria.com

Patrocinios
Yuly Santos
PBX: 326 6600 - Ext.: 1485
ysantos@asobancaria.com

 @asobancaria

 Asobancaria Colombia

 @asobancaria

www.asobancaria.com

Un evento:  ASOBANCARIA

El agropecuario, un sector estancado

El principal reto del gobierno del presidente Duque es resolver la problemática del ramo para ubicarlo en el sendero del desarrollo. Y uno de los puntos más críticos, difícil de abordar, pero necesario, son los subsidios.

» LUIS ARANGO NIETO
Exviceministro de Agricultura.



En el 2011, al analizar las cifras desde el 2006, se demostró que el sector agropecuario estaba estancado. Aparentemente, Colombia hoy está en la misma situación, con el agravante de que se han venido abriendo las fronteras y el país no está preparado para asumir los retos de la globalización.

Entre el 2011 y el 2016, el área sembrada pasó de 4,7 a 5,2 millones de hectáreas, un aumento de 10,6 por ciento (cerca del 2 por ciento al año) que se reflejó en la producción, que pasó de 27,7 millones de toneladas en el 2011 a 34,7 millones: un incremento del 5 por ciento anual.

El aparente progreso merece comparación, utilizando el índice de producción neta agropecuaria per cápita (base 100 en el 2006) desarrollado por la FAO. Al 2016, Ecuador bajó a 95, mientras Colombia y México mejoraron levemente a 103 y 108, respectivamente; Brasil subió a 122 y Perú llegó a 129. Esto indica que la agricultura colombiana ha crecido vegetativamente, mientras Brasil y, especialmente, Perú, muestran un vigoroso desarrollo.

El escaso crecimiento comparativo de Colombia se refleja en el PIB agropecuario, que entre el 2011 y el 2016 creció 3,3 por ciento anual, mientras el PIB nacional lo hizo al 4,25 por ciento. Para el 2017, la economía del país creció 1,8 por ciento, mientras el sector agropecuario lo hizo en 4,9 por ciento, pero esta dinámica no logró mantenerse en el 2018, pues la primera creció 2,7 por ciento y el segundo apenas logró el 2 por ciento.

Por su parte, entre el 2009 y el 2018, las exportaciones agropecuarias y agroindustriales anuales participaron, en promedio, con cerca del 16 por ciento del valor de las exportaciones



Colombia hoy está en una situación de estancamiento, que tiene el agravante de que se han venido abriendo las fronteras y el país no está preparado para asumir los retos de la globalización.

totales y crecieron en un modesto 1,3 por ciento anual.

Nuevamente, al utilizar un índice del valor de las exportaciones agropecuarias (base 100 en el 2006), se encuentra que entre el 2011 y el 2016, Brasil pasó de 140 a 187 (+34 por ciento), México, de 153 a 224 (+46 por ciento), y Perú de 194 a 270 (+39 por ciento). Por otra parte, Ecuador pasó de 123 a 130 (+5,7 por ciento) y Colombia, de 92 a 99 (+7,6 por ciento), pero por debajo de la línea base

del 2006, lo que demuestra un estancamiento de las exportaciones agropecuarias, mientras los otros países, excepto Ecuador, están aprovechando la demanda mundial de alimentos.

Por otra parte, entre el 2009 y el 2018 las importaciones agropecuarias y agroindustriales crecieron a un promedio de 4,6 por ciento por año, pero al tomar el índice del valor de las importaciones, entre el 2011 y el 2016, hubo un decrecimiento en Ecuador (-14,4 por ciento), Brasil





»»

(-10,3 por ciento), México (-8,8 por ciento) y Perú (-3,7 por ciento). Por el lado de Colombia se presentó un crecimiento de 3,5 por ciento.

Además, es importante resaltar la falta de rentabilidad de gran número de cultivos y producciones pecuarias como el café, la carne y la leche, entre otros. En general, entre el 2013 y el 2018 el índice de precios al productor agropecuario aumentó 7,3 por ciento anual, mientras el índice al consumidor de alimentos creció apenas 5,4 por ciento, lo que refleja que los costos crecieron más rápido que el precio, afectando rentabilidad.

Lo anterior muestra que la situación agropecuaria es de estancamiento. Las siembras no crecen y la producción no lo hace a un ritmo similar a Brasil o Perú, lo que se refleja en un modesto crecimiento del PIB agropecuario. Por otro lado, las



En el Plan Nacional de Desarrollo se aprobó la adjudicación al sector de 227 billones de pesos para el cuatrienio.

exportaciones agropecuarias, que estaban llamadas a competir con las minero-energéticas, no crecieron comparativamente con los otros países, entre los cuales hay que destacar a Perú. Mientras tanto, las importaciones agropecuarias crecen sostenidamente, y en otras naciones evidencian una tendencia a la baja. Finalmente, se presenta una crisis de rentabilidad en el sector.

El principal reto del gobierno Duque es resolver la problemática del sector, con el objeto de sacarlo de la situación de estancamiento y ubicarlo en el sendero del crecimiento y desarrollo, emulando, en algo, al Perú. Para afrontar ese desafío, en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) se aprobó la adjudicación al sector de 227 billones de pesos para el cuatrienio. Aunque en este no se muestra una especificidad para el sector agropecuario, la problemática general está reflejada en los pactos en que se divide el PND.

La especificidad está más clara en las bases del plan a través de siete líneas de acción. Transformación productiva (ordenamiento, cadenas de valor, impuestos); la tenencia de la tierra (seguridad jurídica, inclusión productiva y ordenamiento productivo); el 50 por ciento de la inversión será destinada a bienes públicos

(ciencia y tecnología, irrigación y comunicaciones); mejoramiento del esquema de financiamiento y gestión del riesgo; fortalecimiento de las capacidades de riesgo sanitario; mejoramiento de actividades rurales no relacionadas con el sector, como capacitación a través del Sena, y una reforma institucional. Esta apuesta del Gobierno para afrontar el reto, aunque faltan temas, en general, está bien orientada a solucionar los principales problemas.

Sin embargo, uno de los puntos más críticos y difíciles de abordar, pero necesario, es la gran protección con que cuenta el sector agropecuario a través de subsidios y apoyos indiscriminados, que son perversos y han frenado el crecimiento y la competitividad. La protección de subsectores altamente productivos resulta en una transferencia de rentas de los consumidores a estos subsectores. Por otra parte, si el subsector es de baja productividad, la protección estimula la ineficiencia a costa de los consumidores. De todas formas, los subsidios y apoyos vienen de los escasos recursos fiscales y van, indiscriminadamente, tanto para el que los necesita como para el que no.

Las Zidres: ¿utopía o futura realidad?

Los grandes proyectos de desarrollo agropecuario, especialmente en los Llanos, se han trancado o suspendido por la inseguridad jurídica que, sobre la propiedad de la tierra, aún permanece. Como paliativo, el Gobierno creó en el 2016 las Zonas de Interés de Desarrollo Rural Económico y Social (Zidres) y las complementó, en el 2018, con un Conpes que definió 7,2 millones de hectáreas para su posible desarrollo.

Las Zidres deberán encontrarse aisladas de centros urbanos, demandar elevados costos de adaptación



» **La gran protección que tiene el sector agropecuario, a través de subsidios y apoyos indiscriminados, le han frenado su crecimiento y competitividad.**



productiva, tener baja densidad poblacional y presentar altos índices de pobreza o carecer de infraestructura para transporte. La ley promueve la asociación entre grandes, medianos y pequeños, lo que permite el acceso a incentivos especiales, desarrollo social, asistencia técnica y capacitación. Los bienes inmuebles de la nación, ubicados en las Zidres, podrán entregarse a inversionistas en concesión, arrendamiento u otra modalidad contractual que no signifique pérdida del derecho de dominio. Dos años después, en el 2018,

se creó en Puerto López (Meta) la primera y única Zidres existente hasta ahora, con una extensión de 175.000 hectáreas, pero aún no opera porque surgió por iniciativa del alcalde y no por interés empresarial.

Las Zidres requieren empresarios con respaldo financiero que lideren una acción de integración entre poseedores de terrenos para definir conjuntamente el proyecto productivo. Además, que quieran invertir en infraestructura y adecuación de suelos. ¿Cuántos empresarios están dispuestos a invertir en estas condiciones? **B**





La apuesta para salvar los sistemas de transporte

El Ministerio de Transporte maneja varias alternativas para sortear la crisis del sector, hacer viable este negocio y garantizar la continuidad en el servicio.

» ADRIANA CAROLINA LEAL ACOSTA
Redacción Portafolio

La insuficiencia en los ingresos percibidos por los sistemas de transporte masivo en el país y las fallas en las proyecciones de pasajeros movilizados son las principales razones por las que se diagnostica que la deuda de las empresas operadoras en el país ya sobrepasa los 3 billones de pesos.

A lo anterior se suma la evasión en el pago de los pasajes, que según un reciente estudio publicado por la Universidad Nacional, en Trans-

milenio alcanza el 15,36 por ciento. Esto significa que semanalmente este sistema deja de recibir más de 5.297 millones de pesos, lo que en un año alcanza los 220.000 millones de pesos en pérdidas.

En este escenario, en el que la experiencia ha demostrado que los costos operativos superan la suma del recaudo de los pasajes, el Ministerio de Transporte se ha planteado varias estrategias con las cuales busca hacer viable este negocio y garantizar la continuidad en el servicio, que al ser público, recae como una res-

»»»



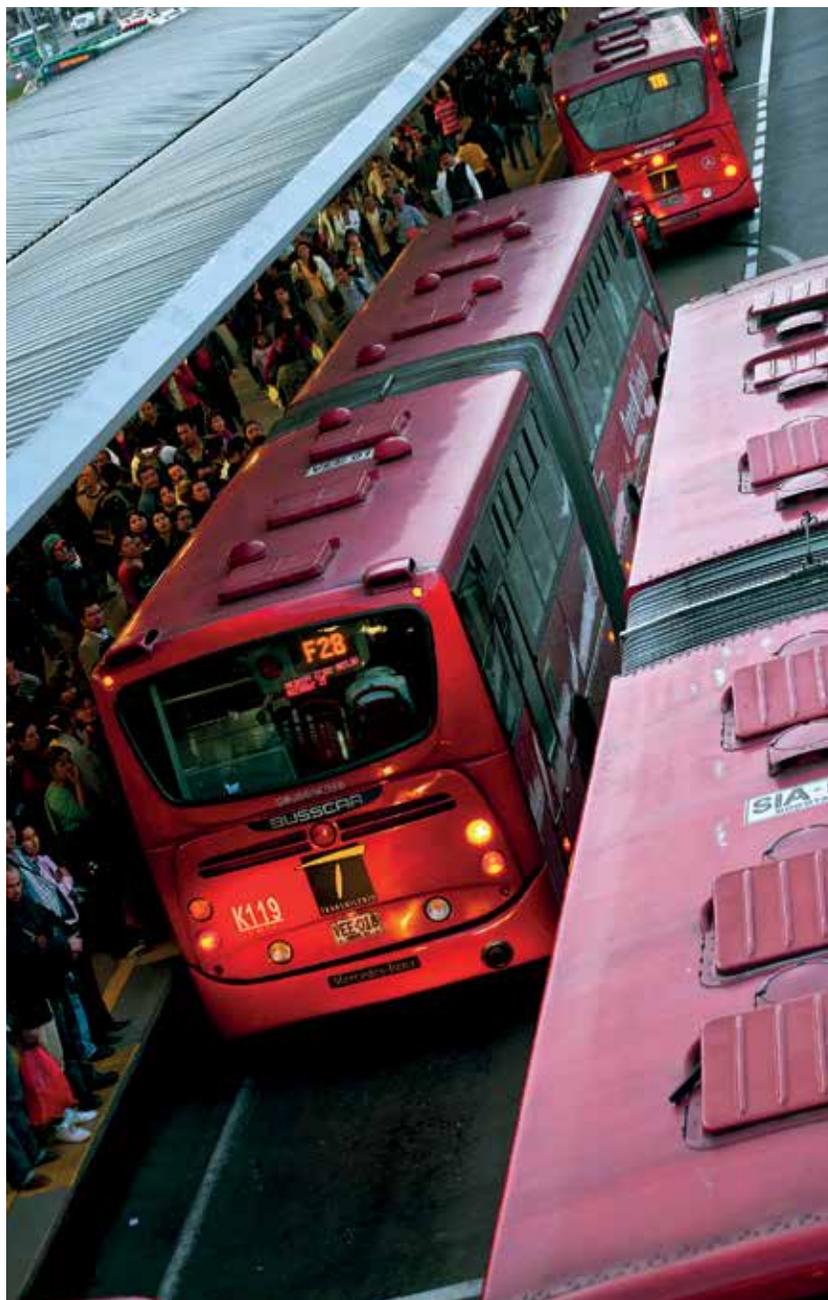
Se necesitan condiciones favorables en el modelo de financiación, pues, a pesar de que el transporte público debe ser subsidiado, cuando las cuentas no cuadran, los operadores privados deben recurrir a la banca para cubrir los costos.

»»»

ponsabilidad significativa para las autoridades.

Entre las medidas anunciadas por la cartera del sector se encuentra una que estaba incluida en su propuesta en el Plan Nacional de Desarrollo: permitir que hasta el 60 por ciento de lo recaudado por multas de tráfico en una ciudad pueda ser usado para subsidiar las tarifas del transporte masivo, lo que ayudaría a aliviar la carga de las empresas vinculadas a la administración de esos servicios.

A la fecha, se calcula que por ese tipo de sanciones los colombianos deben más de 5,2 billones de pesos, lo que equivale, por ejemplo, a poco menos de la mitad de la construcción de la primera línea del metro de Bogotá. Sin embargo, para poder lograr algo mediante esta estrategia, sería necesario darles más dientes a los recaudadores, puesto que, según el mismo Mintransporte, menos del 4 por



ciento de las multas que se imponen en el país se cobran de manera efectiva.

Otra de las ideas planteadas para mejorar las condiciones de los sistemas de transporte público, pero no masivo, es promover la reducción de costos operativos a partir de la eliminación de intermediarios. Esto significa que una sola firma se encargaría de hacer lo que hoy realizan tres.

La manera como están concebidos estos sistemas hasta ahora contempla la participación de varios actores en el momento de administrar los activos. Básicamente, una empresa se puede encargar de la construcción de la infraestructura que se requiera, otra de poner a rodar la flota y otra de recoger el dinero. Por eso, al unificar las tareas, se calcula que los



15,36%

» es el porcentaje de la evasión en el pago de los pasajes en el sistema de Transmilenio, en Bogotá, según un reciente estudio publicado por la Universidad Nacional.

gastos podrían reducirse en 8 por ciento, lo que ayudaría a equilibrar las cosas. Sin embargo, como se había mencionado ya, eso no aplicaría para un sistema como Transmilenio, que es masivo, sino para los denominados Sistemas Estratégicos de Transporte Público (SETP), diseñados para ciudades intermedias, y que están proyectados para comenzar en Neiva, Pasto, Sincelejo, Montería, Santa Marta, Popayán y Armenia en los próximos tres años.

A lo anterior, y en general, se agregaría la posibilidad de que en los sistemas de transporte masivo y los estratégicos se permita hacer cobro mixto, es decir, que los usuarios puedan pagar, tanto con la tarjeta recargable como con efectivo. Esto teniendo en cuenta que existe demanda de usuarios no habituales que se encontraría desatendida y que, entre más facilidades se les brinde a los pasajeros, más personas se podrían movilizar. Lo que, una vez más, supone que aumentaría el recaudo.

En este punto es importante mencionar que Mintransporte ha-



bría abierto la posibilidad, también mediante el PND, para que las ciudades de menos de 250.000 habitantes tengan la posibilidad de diseñar su propio modelo de transporte masivo sin restricciones. Esto es que puedan

montar un metro o una troncal de buses exclusiva si así lo desean, lo que anteriormente no era posible.

Esta norma representaría una posibilidad de inversión importante, que podría ser atractiva desde el punto de vista privado, pues en el país hay decenas de municipios industriales con vocación de ciudades, que a cuenta del crecimiento poblacional, hipotéticamente hablando, se convertirían en grandes centros urbanos. Territorios donde, sin lugar a dudas, se requerirá más infraestructura de este tipo.

Pero, al mismo tiempo, se hacen necesarias condiciones más favorables que involucren el modelo de financiación, dado que, a pesar de que el transporte público debe ser subsidiado cuando las cuentas no cuadran, los operadores privados deben recurrir a la banca para cubrir los costos.

Por eso, algunos sectores proponen que el riesgo comercial de esa gestión lo asuman las ciudades y no los privados. Incluso con los contratos existentes. No obstante, es claro que enfrentarse a esos posibles cambios representa un gran desafío.

Por ahora, el Gobierno ha señalado tener la intención de promover los acuerdos entre las partes, dando pie a la renegociación de los contratos para evitar que el problema siga agravándose y lograr que las empresas alcancen sus cierres financieros. **B**

Regiones, el motor de la recuperación económica

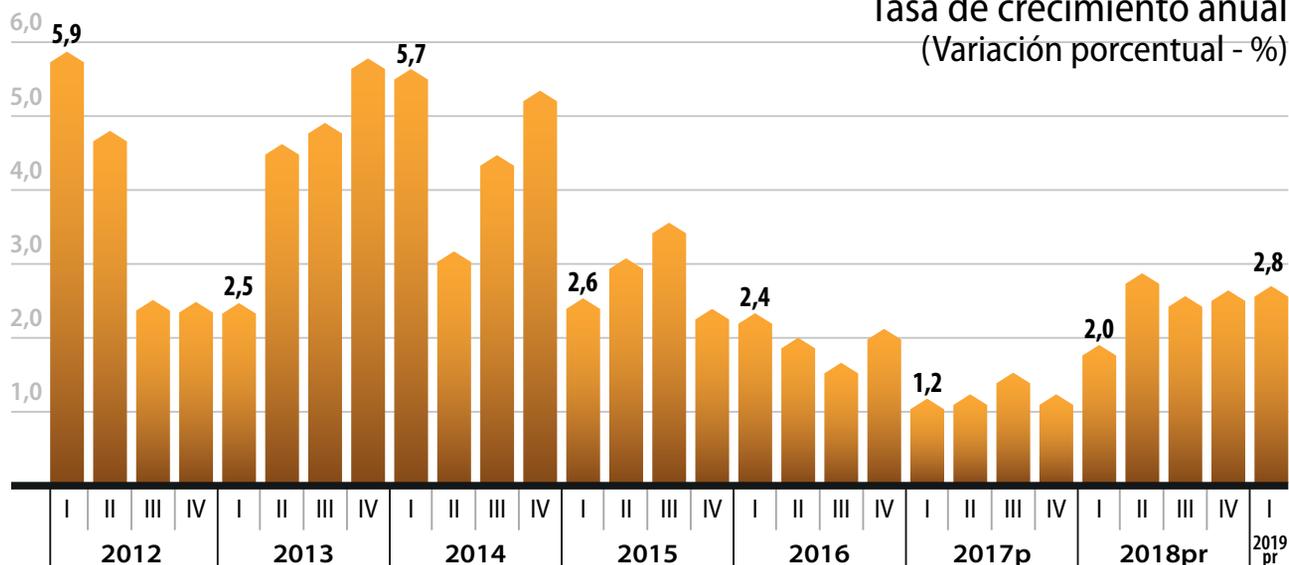
Diversos son los factores que vienen impulsando el resurgir del producto interno bruto (PIB) nacional y los aportes que a este hacen los pobladores desde todo el territorio nacional.

» SEBASTIÁN LONDOÑO PÉREZ
Redacción Portafolio



PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) - 2019 - I TRIMESTRE

Tasa de crecimiento anual
(Variación porcentual - %)



FUENTE: DANE

La recuperación económica del país, que desde el año pasado viene reflejándose en las cifras del PIB nacional, no es gratuita y responde, en gran medida, a los aportes hechos desde las regiones.

Diversos son los factores que vienen impulsando el resurgir del producto interno bruto (PIB) nacional y los aportes que en este hacen las poblaciones desde todo el territorio nacional, aunque unas más que otras.

Bogotá, el nororiente y el noroccidente hacen parte del 'top 3' de regiones que mayor desempeño económico vienen registrando, y que cerraron el 2018 con mejores resultados, de acuerdo con los más recientes informes de economía regional realizados trimestralmente.



Bogotá, el nororiente y el noroccidente hacen parte del 'top 3' de regiones que mayor desempeño económico vienen registrando, y que cerraron el 2018 con mejores resultados.

Según el reporte del Emisor, la capital del país fue quizá la que mejor 'nota' obtuvo en su examen del año pasado (el último hecho), y lo ha logrado con mejoras en frentes como "la recuperación en producción de algunas de las actividades de mayor peso en la ciudad, en particular, la industria automotriz", sumado a que tuvo un aumento en sus cifras de producción, una recuperación de

las ventas (luego de varios años a la caída) una mayor confianza inversionista en el sector de la construcción, sobre todo desde que asumió la alcaldía Enrique Peñalosa.

Este buen resultado fue compartido también por los Santanderes, Boyacá y Arauca, que conforman la región nororiental, y que vieron un repunte en sus cifras de demanda, tales como comercio de bienes y





Los departamentos de Antioquia, Caldas y Santander van mejor que los demás en temas como sofisticación e innovación, eficiencia y cubrimiento de condiciones básicas.

»»

vehículos, consumo de los hogares, y de la producción industrial y la agropecuaria.

Igual resultó el 2018 para la región noroccidental, conformada por Antioquia y Boyacá, que, según el Banco de la República, tiene una inflación controlada, además de un consumo privado e inversión con señales positivas, al igual que con repuntes tanto de la industria como del comercio.

Algo similar determinó en su último reporte el Consejo Privado de Competitividad (CPC), que encontró que Bogotá se consolida como la región más competitiva del país,

seguida por Antioquia, Caldas y Santander. Estos departamentos ganaron el escalafón del CPC, debido a que presentan un mejor desempeño frente a los demás en temas como sofisticación e innovación, eficiencia y cubrimiento de condiciones básicas.

Calidad de vida y retos

El Gobierno, los gremios económicos y los diferentes analistas del mercado han señalado que el paso de miles de colombianos de la pobreza a la clase media ha sido un fenómeno que, en el día a día, ha pasado inadvertido, pero que hoy se nota en diversas aristas. La más reciente la



"Es preciso conectar mejor los territorios, impulsar un desarrollo que llegue a las regiones más vulnerables, aumentar la productividad y potenciar la innovación para entrar en las cadenas de valor a nivel global".



encontró el Dane, en su Encuesta de Calidad de Vida del 2018, publicada recientemente, en la cual determinó que el buen desempeño de las instituciones se ha visto reflejado en el cubrimiento casi pleno de los servicios públicos a lo largo y ancho del país, así como de la obtención de una vivienda propia.

Los retos, no obstante, son mayores y representan una gran tarea para el Gobierno, sobre todo en conectividad. Para Carolina España, representante de la CAF en Colombia, los puntos clave a tratar son “conectar mejor los territorios, impulsar un desarrollo que llegue a las regiones más

vulnerables (en especial a las áreas rurales), aumentar la productividad y potenciar la innovación para entrar en las cadenas de valor a nivel global”.

Esto, por supuesto, no se logra de la noche a la mañana, pero va viento en popa, y con el Plan Nacional de Desarrollo se podrá acelerar su trámite. España sostiene: “El PND plantea una profunda transformación digital y una apuesta por la agroindustria que vincule a los pequeños y medianos productores. También contempla una mejora regulatoria y tributaria que promueva el emprendimiento y la actividad empresarial”.

De hecho, desde la Andi coinciden en la importancia de darle rueda suelta al PND, ahora que ya se aprobó en el Congreso, de tal modo que las regiones puedan repuntar aún más y sigan siendo las grandes jalonadoras de la recuperación del país que, si bien avanza, su ritmo se ha desacelerado, tal y como lo ha confirmado el mismo Banco de la República.

La tarea continuará de la mano de los mejores índices que presenten las grandes capitales y sus departamentos, pero también las ciudades intermedias y pequeñas, con su respectivo ‘granito de arena’. **B**

Todo bajo control

La Superintendencia Financiera de Colombia adquiere nuevas herramientas para supervisar a los conglomerados y 'holdings' financieros, garantizar su estabilidad y proteger a sus usuarios. El superintendente, Jorge Castaño Gutiérrez, explica cómo se llevará a cabo este control.

ROSA MARÍA CÁRDENAS L. >>>
 Editora de Banca & Economía

Con la expedición de la Ley 1870 del 2017 se otorgan facultades a la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) para realizar una supervisión comprensiva y consolidada de las entidades financieras basada en los más altos estándares internacionales, con el fin de que la entidad tenga una visión integral del sistema financiero y propenda por su estabilidad y la protección al consumidor de este sector.

Para el superintendente, Jorge Castaño Gutiérrez, esta ley “define claramente los conglomerados y *holdings* financieros, así como el ámbito de aplicación de la misma para fines de supervisión, y consagra reglas prudenciales en materia de capital, límites de exposición y

concentración, conflictos de interés, vinculados, gobierno corporativo, control interno y revelación de información”. En diálogo con Banca & Economía, el funcionario revela cómo se aplicará esta disposición que le da nuevas herramientas a la SFC para el control de estos conglomerados y *holdings*.

¿Cuál es el impacto en la supervisión del sistema financiero?

Esta implementación supone el fortalecimiento del esquema de supervisión basada en riesgos para trascender a través del Marco Integral de Supervisión (MIS), desde la visión tradicional de los riesgos a nivel individual, hacia un análisis integral que involucre al conglomerado y al *holding* financiero. Por su parte, las me-

todologías también se diseñaron para evaluar cómo la interrelación e interconexión, derivadas de las operaciones intragrupos y con vinculados de los conglomerados financieros, pueden generar exposiciones a riesgos de contagio y concentración. El avance en el enfoque de supervisión posiciona a la Superintendencia como un supervisor líder y promotor de las mejores prácticas en supervisión comprensiva y consolidada en la región.

¿Qué participación tienen los conglomerados en el sistema financiero colombiano y regional?

Los conglomerados son estructuras mixtas que se conformaron a raíz de la expansión internacional de entidades del sistema financiero. En el 2006, estos administra-

>>>



"La Superfinanciera se encuentra desarrollando el Marco de Gestión de Riesgos de los Conglomerados Financieros (MGR), el cual tiene como finalidad que el 'holding' financiero gestione los riesgos propios de los conglomerados (contagio, concentración y estratégico)".

**>> JORGE CASTAÑO
GUTIÉRREZ**
Superintendente
Financiero de
Colombia.

ban activos por 3.861 millones de dólares en 29 subordinadas, y para el 2018 pasaron a administrar activos por 91.417 millones de dólares en 221 subordinadas.

La relevancia de estas estructuras es evidente. Hoy, los tres principales conglomerados financieros con *holding* nacional representan más del 56 por ciento de los activos consolidados del sistema financiero colombiano, con participaciones de mercado representativas en varias jurisdicciones extranjeras, entre ellas El Salvador (con el 53,24 por ciento), Costa Rica (50 por ciento) y Panamá (24,25 por ciento), del sistema bancario. A diciembre del 2018, los conglomerados financieros tenían inversiones por más de 91.000 millones de dólares, valor que incluye el total de los activos de todas las subordinadas en el exterior. Estos conglomerados cuentan con 136 subordinadas en el exterior, lo cual representa el 5,1 por ciento de los activos del sistema bancario colombiano.

Cabe mencionar que los conglomerados financieros con *holding* nacional cuentan con 37,8 millones de clientes en el país y 6,8 millones de clientes en el exterior.

Expedida la ley, ¿qué falta ahora en materia de reglamentación?

En cuanto a la regulación secundaria derivada de la ley, el Gobierno emitió el Decreto 774 del 2018, que reglamenta el nivel adecuado de capital de los conglomerados financieros. A su vez, la Superintendencia expedirá una circular externa en la cual establece las reglas referentes a la homologación, las cuentas patrimoniales a computar y la periodicidad de remisión de la información, entre otros asuntos.

Adicionalmente, la Superfinanciera se encuentra desarrollando el

Marco de Gestión de Riesgos de los Conglomerados Financieros (MGR), el cual tiene como finalidad que el *holding* financiero gestione los riesgos propios de los conglomerados (contagio, concentración y estratégico). En el MGR se fijan reglas respecto de la estructura de gobierno de riesgos del *holding* financiero. Estos dos proyectos normativos fueron publicados en el sitio web de la Superintendencia para una segunda ronda de comentarios externos.



"Las metodologías también se diseñaron para evaluar cómo la interrelación e interconexión derivadas de las operaciones intragrupos y con vinculados de los conglomerados financieros, pueden generar exposiciones a riesgos de contagio y concentración".

De la supervisión que ejercerá la SFC a los conglomerados financieros, ¿qué aspectos podemos mencionar?

Los retos para los *holdings* financieros se pueden resumir en varios frentes. El más relevante de ellos es fortalecer la transparencia de sus estructuras con el fin de permitir un adecuado desarrollo de la supervisión por parte de la Superintendencia y, especialmente, en aquellas inversiones ubicadas en jurisdicciones en las que los estándares de supervisión no

se equiparan a los del supervisor colombiano.

Por otra parte, los conglomerados deben afianzar su estructura, políticas, procesos y procedimientos para gestionarse de forma consolidada (gestión de riesgos, capital, liquidez, control interno, gobierno corporativo, conflictos de interés, entre otros), con un énfasis particular en sus subordinadas en el exterior.

En el caso de los límites de exposición y concentración, se busca que sean los propios conglomerados quienes, en atención a su estructura, modelo de negocio y líneas de comportamiento negocial, fijen políticas y controlen esos límites bajo unas pautas mínimas establecidas por el regulador. Por otra parte, es necesario, que los conglomerados consoliden su visión y revisión integral, gestionando prospectivamente las exposiciones a sus vinculados y con especial cuidado a las empresas del sector real de los conglomerados mixtos.

En materia de capital, los conglomerados financieros deberán gestionar y planear de una forma adecuada su requerido de capital frente a los riesgos que asuma. Así, será necesario que los *holdings* y los conglomerados financieros fortalezcan los canales y la oportunidad de la información entre entidades y entre estas y el *holding* para facilitar la gestión y el control, y trabajen en el robustecimiento de las plataformas tecnológicas asociadas a la operación y control del conglomerado.

Con relación a los conglomerados financieros con *holding* en el exterior, actualmente está corriendo el término de tres meses para que acrediten ante la Superintendencia que dichos *holdings* están sujetos a un régimen de regulación prudencial y supervisión comprensiva y consolidada equivalente al que ejerce esta autoridad.

Educación financiera

Cada vez se hace más necesaria la formación de niños, jóvenes, adultos y emprendedores en el conocimiento del sector.



19 de las **27 ENTIDADES** cuentan con un portal web de educación financiera.



El **93 POR CIENTO** de las entidades han establecido un programa de educación financiera con alcance a sus colaboradores.



El **78 POR CIENTO** de las entidades divulga su programa de educación financiera a través de redes sociales.



La estrategia portal web **Saber más Ser más** registra a la fecha más de **2 millones de visitas** y alrededor de **14.000 suscriptores** a los contenidos.



En el marco de **Saber más Ser más** se ha contribuido a la formación de **4.800 niños** anualmente que habitan en Bogotá desde 2017.



Saber más Ser más ha promovido la educación financiera de **146 facilitadores adultos**, que a su vez han formado a **8.400 personas** en diferentes regiones del país.



Desde Asobancaria se ha puesto en marcha la estrategia de educación financiera **Saber más Ser más**, que comprende la formación de niños, jóvenes, adultos y emprendedores.



Los **programas de educación financiera** no solo se han implementado en las ciudades principales, sino también en varios municipios del país. El número **total de beneficiarios** según datos aportados por 12 de las entidades, es de **452.098**.



El aplicativo del **Gurú Emprendedor**, herramienta que brinda información personalizada sobre líneas de financiamiento diseñadas para este segmento, **actualmente cuenta con 5.000 inscritos**.

Agro inteligente

La apuesta por las nuevas tecnologías aplicadas al campo pueden ser efectivas solo si se cumple con la más importante de las condiciones: contar con talento humano.

En el 2018, las exportaciones de frutas y hortalizas frescas del Perú alcanzaron un valor récord de 3.380 millones de dólares, con un crecimiento del 22 por ciento con relación al año inmediatamente anterior. Los primeros cuatro rubros entre las frutas, que en su totalidad representaron 2.876 millones de dólares, fueron uvas frescas (816.3 millones), paltas frescas o aguacates (724.3 millones), arándanos frescos (554.2 millones) y mangos frescos (256.8 millones), con incrementos anuales de 25 por ciento, 25 por ciento, 53 por ciento y 34 por ciento, respectivamente. Sus principales mercados fueron, en su orden, Europa, Norteamérica y Asia, con incrementos anuales de 32 por ciento, 22 por ciento y 26 por ciento, respectivamente.

En tanto que las exportaciones de frutas de Colombia, excluyendo el rubro legendario y tradicional del banano, apenas fueron de 257 millones de dólares, es decir el 9 por ciento de las del Perú, lideradas por aguacate (62,7 millones), gulupa (32,5 millones) y uchuva (32,4 millones).

¿Cuáles razones podrían explicar tan abismal diferencia? Una, naturalmente, es el hecho de que la mayor parte de la fruticultura peruana se halla en la benéfica franja subtropical del hemisferio, en



Carlos Gustavo Cano
Excodirector del Banco de la República.



En fruticultura comienzan a darse nuevas apuestas promisorias como, por ejemplo, en aguacate y limón Tahití.

zonas desérticas con baja incidencia de plagas y con abundante disponibilidad de agua proveniente de la sierra, factores que facilitan, de manera sustancial, el oficio agrícola, en contraste con nuestro entorno tropical, particularmente vulnerable a toda clase de eventos propios de los ecosistemas que nos circundan.

Sin embargo, hoy las tecnologías derivadas de la inteligencia artificial, la ingeniería genética, la digitalización, la edición genómica, la agricultura de precisión y la controlada bajo invernadero constituyen herramientas fundamentales a fin de enfrentar los retos que nos impone la naturaleza.

En Colombia hay unos cuantos efectos demostrativos de clase mundial que comprueban la viabilidad de emprender saltos en la dirección a la que Perú ha apuntado exitosamente, en materia de diversificación de su estructura productiva a través de sus agroexportaciones. En flores, los logros han sido ostensibles y en fruticultura comienzan a darse nuevas apuestas promisorias como, por ejemplo, en aguacate y limón Tahití, aunque aún muy incipientes, para mencionar solo dos rubros.

Pero dichas apuestas bien podrían extenderse a muchos otros productos si se cumple con la más importante de las condiciones: contar con talento humano técnico y gerencial, pues si en algo es in-

tensiva la nueva agricultura, más que en tierra, capital o mano de obra, es en conocimiento.

Así mismo sucedió con la primera revolución verde en las décadas del 60 y 70 del siglo anterior, cuando el sector gozó su momento estelar en toda la historia, durante las cuales, contrario a lo que actualmente está sucediendo, primaba la tecnología sobre las ideologías, la tecnocracia sobre la burocracia y los gremios innovadores sobre los meramente protectionistas y pedigüños de subsidios del Estado para aliviar la ineficiencia de sus afiliados más poderosos.

La universidad pública jugó, entonces, un rol protagónico mediante la preparación de excelentes ingenieros agrónomos que nutrieron los centros de investigación como el ICA y el Ciat, y que le suministraron asistencia técnica a una generación de jóvenes emprendedores de la época. Luego, la violencia rural terminó apoderándose de la ruralidad, primero bajo el ropaje marxista y, posteriormente, tras el derrumbamiento de la Unión Soviética, bajo las garras del narcotráfico, la consecuente corrupción y la barbarie generalizada y atizada por el paramilitarismo, en medio de unas instituciones públicas débiles y cómplices.

El resultado para el sector agropecuario fue fatal. Las nuevas generaciones con preparación técnica universitaria se divorciaron del campo, que desde ese tiempo cayó en una profunda crisis signada por la carencia de capacidad gerencial.

Ahora, por fortuna, soplan vientos renovadores desde el ángulo de la construcción de talento humano para



En Colombia hay unos cuantos efectos demostrativos de clase mundial que comprueban la viabilidad de emprender saltos en la dirección a la que Perú ha apuntado exitosamente.

llenar ese vacío desde la universidad privada. Basta con citar unos pocos ejemplos. La Universidad Eafit de Medellín acaba de crear la Escuela de Ingeniería Agronómica, especializada en la digitalización del oficio, la agricultura de precisión y controlada bajo invernadero, la edición genómica y la ingeniería genética. Por su parte, la Facultad de Administración de la Universidad de los Andes cuenta

con un programa vocacional sobre Agronegocios e Industria Alimentaria (ANeIA), orientado a despertar la pasión de los estudiantes por el emprendimiento en el sector. Y, además, con un programa de educación ejecutiva que abrirá sus puertas en agosto de este año en las instalaciones del Ciat en Palmira. La Universidad de la Salle creó hace algunos años la Escuela de Agronomía Utopía, en Yopal, cuya misión es la educación técnica y administrativa de jóvenes campesinos oriundos de las regiones rurales más afectadas por el terrorismo.

Como afirmó Salvador Camacho Roldán en el atardecer del siglo XIX: “La clave del futuro yace en atraer jóvenes de talento a la agricultura”. **B**

Addendum. Una pausa refrescante en medio de lo cotidiano: el extraordinario libro *Siquiera tenemos las palabras*, del también extraordinario ingeniero y economista Alejandro Gaviria.

Diez años de política monetaria no convencional

Este mecanismo fue muy útil para sacar a los países desarrollados de la Gran Recesión. Sin embargo, no se puede usar en todo momento o en cualquier coyuntura.

MAURICIO CABRERA GALVIS >>
Consultor privado

TASA DE INTERÉS DE LA RESERVA FEDERAL Y EL BANCO CENTRAL EUROPEO

FUENTE: OECD



En el 2008 se quebró el sesgo monetarista que había estado presente en la política monetaria y la actuación de los bancos centrales por décadas. Según esta visión, la causa de la inflación es siempre el aumento de la cantidad de dinero en circulación y, por lo tanto, el objetivo de los bancos centrales debía ser controlar la base monetaria de la economía y, con ello, la tasa de interés. Con la crisis que produjo la Gran Recesión de ese año todo cambió.

Los pormenores de la crisis son bien conocidos, pero vale la pena



recordar algunos indicadores de sus dimensiones: las pérdidas del sistema financiero internacional sumaron 4 billones de dólares y las empresas inscritas en las principales bolsas de valores perdieron casi la mitad de su capitalización de mercado, unos 33 billones de dólares. En el sector real, fue la peor recesión mundial desde la crisis de los años 30 y la tasa de desempleo llegó a dos dígitos en los países industrializados.

Ante tamaño desastre, los bancos centrales reaccionaron con el instrumento tradicional de su arsenal: la reducción de sus tasas de interés. Y lo hicieron de manera agresiva. Desde comienzos del 2008, la Reserva Federal de Estados Unidos bajó su tasa de 5,50 a 0,25 por ciento, y la mantuvo cercana al 0 por ciento hasta finales del 2015 cuando la recuperación de la economía y el descenso del desempleo le permitieron de nuevo incrementarla.

Por su parte, el Banco Central Europeo empezó unos meses más

tarde a bajarla de 5 por ciento a 0,75 por ciento, y después la volvió a subir hasta 1,5 por ciento, pero cuando se dio cuenta de su equivocación, la redujo hasta volverla negativa, es decir, que los bancos pagaban por hacer préstamos.

Tan radical estímulo no sirvió, pues la recesión continuó y el desempleo siguió escalando en Europa, de manera que para reactivar la economía los bancos centrales se vieron abocados a recurrir a medidas que no estaban en el libreto de la ortodoxia monetaria, las cuales recibieron el nombre de 'políticas monetarias no convencionales'.

Los bancos centrales hicieron de todo: ampliaron los plazos de los préstamos a bancos y exigieron menos colaterales; les prestaron a entidades no bancarias como compañías de seguros, fondos mutuos y comisionistas de bolsa; intervinieron el mercado cambiario para evitar revaluaciones; además de comprar en grandes cantidades títulos del Gobierno, compraron

>>>



En el 2008 se quebró el paradigma monetarista que había dominado la política monetaria y la actuación de los bancos centrales por décadas.

por ciento al 22 por ciento. En Estados Unidos el portafolio de préstamos e inversiones de la Reserva Federal pasó de 500.000 millones a más de 4 billones de dólares. Y lo más sorprendente, la inflación se mantuvo inalterada.

Pocos ponen en duda que estas políticas no convencionales fueron muy útiles para sacar a los países desarrollados de la Gran Recesión. Pero hay dos consideraciones para tener en cuenta. La primera es que no se pueden usar en todo momento o en cualquier coyuntura. Es un riesgo grande inyectar tanta liquidez en épocas de expansión económica

La segunda es que la forma específica en que se hizo la flexibilización cuantitativa sirvió para salvar a los bancos, y no específicamente a los deudores. Esto sirvió para recuperar los precios de los activos financieros, y terminó, a la postre, contribuyendo al incremento de la desigualdad que dejó la Gran Recesión. **B**

POLÍTICAS NO CONVENCIONALES DE BANCOS CENTRALES DESDE 2008

	PRÉSTAMOS			COMPRAS DIRECTAS				INYECCIÓN DE CAPITAL
	MENOS CENTRALES	MAYOR PLAZO	SWAPS MX	MONEDA EXTRANJERA	ACCIONES	DEUDA PRIVADA	DEUDA PÚBLICA	
Australia	●	●	●					
Gran Bretaña	●	●	●			●	●	●
Europa	●	●	●			●	●	
Japón		●	●		●	●	●	●
Suecia	●	●	●					
Suiza		●	●	●				
Estados Unidos	●	●	●			●	●	●



deuda privada y hasta invirtieron en acciones de empresas y de bancos. En efecto, los bancos centrales asumieron muchas nuevas funciones. (Ver tabla adjunta)

La característica común de todas estas políticas era que se trataba de inyectar directamente liquidez a la economía, dado que los bancos que estaban quebrados no podían prestar y los que todavía eran sólidos no

querían hacerlo. Por eso se denominó 'flexibilización cuantitativa'. (*Quantitative Easing*).

El resultado fue el mayor aumento en la historia reciente de los activos de los bancos centrales (que son préstamos a otros agentes económicos). En Europa, los activos del BCE pasaron del 14 por ciento al 29 por ciento del PIB; en Japón del 24 por ciento al 90 por ciento, y en Inglaterra del 8

13

CONGRESO DE
PREVENCIÓN
DEL FRAUDE Y
SEGURIDAD

24/25
octubre 2019
Hotel Hyatt - Cartagena

MEJORES PRÁCTICAS PARA GENERAR
CULTURA SOBRE LA SEGURIDAD

¡AHORA ESTAREMOS EN CARTAGENA!

EN ESTE CONGRESO **USTED PODRÁ CONOCER:**



Cómo crear una cultura de ciberseguridad que fortalezca las capacidades de reacción de su compañía ante ataques cibernéticos.



Cómo afectan los riesgos cibernéticos **las decisiones del negocio.**



Las últimas tendencias **en materia de fraude bancario tanto físico como cibernético.** Así como los mitos y realidades de las tecnologías emergentes para gestionar estos riesgos.



Los **avances institucionales, regulatorios y técnicos** diseñados para gestionar el riesgo cibernético.



El rol de las Juntas Directivas en **las estrategias y decisiones** de gestión del riesgo cibernético.



La relación que existe entre la ciberseguridad y los **procesos de transformación digital** de las organizaciones.

INVERSIÓN

COP: \$2.359.000 | USD: \$936,00
IVA: \$448.210 | IMPUESTOS INCLUIDOS
Total: \$2.807.210

Importante:

En el momento de compra de su tiquete aéreo, incluya el código de descuento Avianca: **GN295***

*Aplican términos y restricciones, no es acumulable con otros descuentos

TARIFA CON DESCUENTO

COP: \$2.241.050 | USD: \$896,67
IVA: \$448.210 | IMPUESTOS INCLUIDOS
Total: \$2.689.260

TARIFA CON DESCUENTO*

*Obtenga 5% de descuento condicionado por inscripción y pago hasta el 19 de septiembre de 2019

Inscripciones

Amparo Angulo
Call Center: 326 6620
eventos@asobancaria.com

Patrocinios

Yuly Santos
PBX: 326 6600 - Ext.: 1485
ysantos@asobancaria.com

@asobancaria

Asobancaria Colombia

@asobancaria

www.asobancaria.com

Mermelada por la vía constitucional

Permitir al Congreso modificar la composición de una porción importante del presupuesto de inversión, a su voluntad, sacrifica la eficiencia y eficacia en la asignación de los recursos públicos y promueve la corrupción.

Las reformas presupuestales dirigidas a hacer más eficiente y eficaz la asignación de los recursos públicos han estado al frente de las prioridades del Estado desde la independencia. Una de las más importantes en esta materia se adelantó por recomendación de la Misión Kemmerer, que en 1923 dio al Gobierno la iniciativa del gasto público, y cuya disposición se reforzó mediante la Ley 64 de 1931 que mejoró el control presupuestal y fortaleció el mandato al Gobierno de la iniciativa en materia de gasto.

Este principio se elevó a canon constitucional en 1945, en la reforma de 1968 y se mantiene actualmente. Para la Comisión del Gasto y la Inversión Pública, cuyo informe fue publicado el año pasado, dicho principio ha sido fundamental para la estabilidad fiscal de la Nación y recomienda, incluso, reforzarlo.

En la sección sobre principios de buena gobernanza en el ejercicio presupuestal, se destaca la opinión de expertos internacionales que sostienen que la experiencia latinoamericana —el ejemplo de Chile— también indica que la iniciativa del gasto debe estar restringida al ejecutivo, como ha sido el caso en Colombia.



Roberto Junguito
Exministro de Hacienda.



Esta reforma constitucional luce muy inconveniente para el país, conduce a una mala asignación de los recursos públicos y promueve la corrupción.

Este principio de la iniciativa del gasto en cabeza del Ejecutivo parece correr un alto riesgo de derrumbarse en la propuesta de reforma constitucional que se debate actualmente en el Congreso y que está en curso de ser aprobada. Si bien el actual artículo 351 de la Constitución establece que el Congreso no podrá aumentar ninguna de las partidas del presupuesto de gastos propuestas por el Gobierno, ni incluir una nueva, sino con la aceptación escrita del ministro del ramo, mediante el proyecto de Acto Legislativo 211 de Cámara y 33 del 2018 del Senado, que cursa sus últimos debates en el Congreso (y que seguramente ya sea una ley en el momento en que circule esta revista), se mantiene, en teoría, el mismo principio de iniciativa del gasto en cabeza del ministro de Hacienda, y su modificación por parte del Congreso solo con la aceptación escrita del jefe de la cartera del ramo, pero se agrega que ello debe permanecer así, salvo lo previsto en un inciso que dice que una vez aprobado el monto definitivo del presupuesto de gastos decidido por las comisiones conjuntas, las plenarias de las Cámaras podrán efectuar modificaciones al proyecto de presupuesto hasta el 20 por ciento del presupuesto de inversión, por medio de traslados entre partidas, aumento o disminución de las



mismas o inclusión de nuevas partidas que estén relacionadas con el cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo, siempre que no se alteren algunas partidas particulares que el Congreso no puede eliminar o reducir.

La reforma en curso parece, a primera vista, ser una manera de facilitar el mecanismo de los auxilios parlamentarios, o lo que se ha venido a llamar en Colombia la 'mermelada' y en Estados Unidos el 'barril de puercos', por la vía constitucional al permitir al Congreso modificar, a su voluntad y sin el visto bueno del ministro de Hacienda, que se ha venido exigiendo en Colombia desde la Misión Kemmerer de 1923, la composición de una porción importante del presupuesto de inversión, sacrificando la eficiencia y eficacia en la asignación de los recursos públicos.

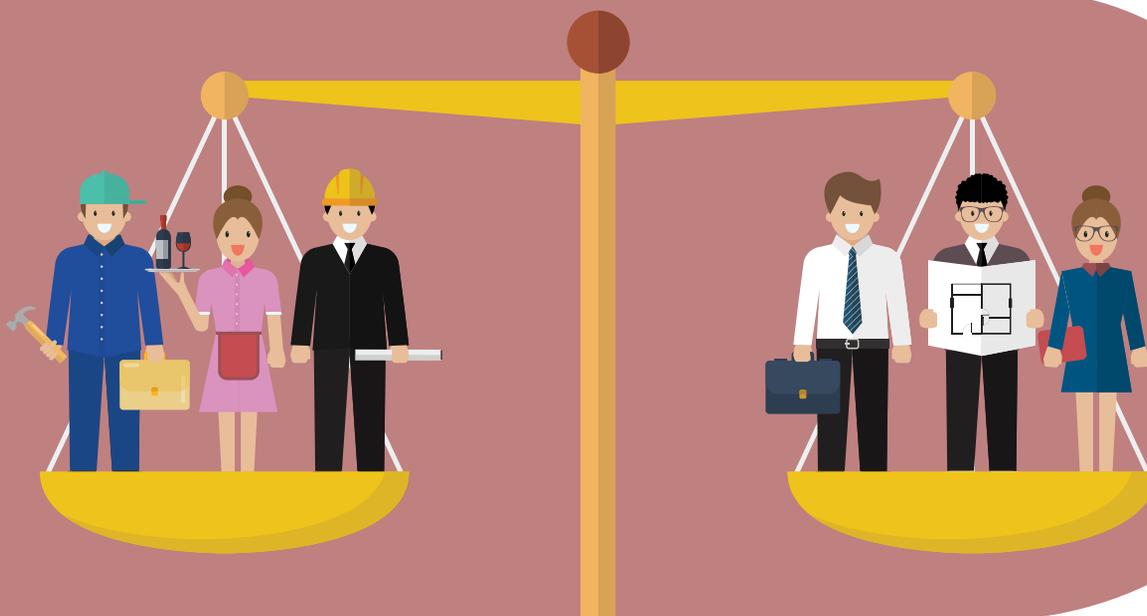


Este procedimiento parece regresar el país a algunas décadas atrás, cuando los auxilios parlamentarios se enmascaraban en el presupuesto bajo la denominación de 'obras útiles y benéficas'.

Si bien en el texto de la reforma al artículo se tratan de dar algunas seguridades en el sentido de que dichas modificaciones que adelante el Congreso al presupuesto de inversión deben estar en línea con las prioridades del Plan de Desarrollo, es conocido que este es muy general y permitiría incorporar partidas presupuestales de inversiones para las regiones, que, en apariencia, luzcan prioritarias para estas, pero que, en efecto, resulten ser auxilios parlamentarios disfrazados.

Este procedimiento parece regresar el país a algunas décadas atrás, cuando los auxilios parlamentarios se enmascaraban y agrupaban en el presupuesto bajo la denominación de 'obras útiles y benéficas'.

Esta reforma constitucional luce muy inconveniente para el país, conduce a una mala asignación de los recursos públicos y promueve la corrupción. En fin, el acto legislativo en curso legaliza y promueve la 'mermelada' por la vía constitucional. **B**



Balance social del sector financiero

El último informe de sostenibilidad divulgado por la Asociación Bancaria evidencia que el aporte de las entidades del sector a la sociedad va más allá de su función de administrar y salvaguardar el dinero de los colombianos.

Si en Colombia hay un sector con balance social positivo, ese es el financiero. Basta con repasar las cifras sobre generación de empleo formal y calificado, el impulso a la economía, los niveles de inversión, la

presencia en todos los rincones del país, el apoyo a empresas y a personas jurídicas y el aporte a la comunidad. Es más, el balance social del sector es una de las columnas de la sostenibilidad del negocio, lo que garantiza la estabilidad financiera de la economía.

El último informe de sostenibili-

dad, de 192 páginas divulgado por la Asociación Bancaria evidencia, sin lugar a equivocarse, que el impacto social de las entidades del sector va más allá de su función de administrar y salvaguardar el dinero de los colombianos, garantizando su seguridad y los movimientos a través de cuentas

corrientes y de ahorros, u otro tipo de operaciones financieras.

El país está lleno de casos en los que las personas agradecen haber obtenido un préstamo para comprar vivienda o vehículo, estudiar, atender necesidades y hasta para irse de vacaciones. Igual sucede con empresarios de todo tipo, emprendedores e innovadores, quienes reconocen que si no hubiera sido por el crédito que algún día les otorgó un banco, no hubieran podido cumplir su sueño.

Además de lo anterior, las compañías del sector financiero son grandes generadoras de valor para las comunidades, en la medida en que financian proyectos de infraestructura que benefician a los ciudadanos y a poblaciones vulnerables, imprimiéndole dinámica a la economía local, progreso y desarrollo social.

Impacto directo

De acuerdo con las cifras reportadas por las entidades financieras, este sector genera 106.000 empleos directos en las 26 instituciones que operan en el país, con más de 5.350 oficinas y casi 100.000 corresponsales bancarios.

Según la información recopilada por la Asociación Bancaria, las entidades financieras tienen en marcha alrededor de un centenar de proyectos sociales que demandan inversiones por casi 40.000 millones de pesos en los 32 departamentos, generando beneficios para más de 2,1 millones de personas.

Pero los bancos no solamente manejan una amplia dimensión so-

cial, sino que también lo hacen en el campo ambiental.

Basta con señalar que el 56 por ciento de las entidades del sector cuentan con una política o estrategia para frenar el cambio climático, no solo para evitar la afectación de su propio negocio, sino como aporte a la comunidad donde desarrolla su negocio. Estas estrategias son manejadas, en algunos casos, por la casa matriz y, en otros por políticas nacionales, regionales o locales, de acuerdo con las condiciones ambientales que se registran en cada región.

En esta materia, las cifras son concretas. El sector reporta una huella de carbono de casi 80.000 toneladas,

lo que constituye un gran aporte a la generación de aire limpio.

Los resultados del análisis de la dimensión ambiental de las entidades financieras indican que el 100 por ciento de las instituciones del sector tienen al menos un programa de ecoeficiencia, para el buen manejo de recursos como agua, papel, energía eléctrica y residuos.

Como intermediario de la economía, el sector financiero se destaca por su aporte a la sociedad a través del desempeño del papel asignado por la autoridad financiera, y fruto de su rol como eslabón de la cadena productiva.

En efecto, el solo aporte económico, valorado en casi 130 billones de pesos, es decir, alrededor del 13 por ciento del producto interno bruto del país, constituye una contribución significativa a la sociedad.

La intermediación orientada a los productos que generan beneficio ambiental está representada en una cartera desembolsada de 1,6 billones de pesos, incluyendo las líneas de redescuento, que equivalen a la tercera parte de los recursos colocados en proyectos de protección del medioambiente.

No en vano, Asobancaria, Asomicrofinanzas, Fasescolda, Asofiduciarias y Asobolsa firmaron el acuerdo Protocolo Verde Ampliado, con el objetivo de promover el desarrollo sostenible entre las entidades agremiadas. La idea es que quienes lo suscribieron generen capacidades internas para proteger el medioambiente. **B**

NÚMERO DE ENTIDADES CON POLÍTICAS QUE GENERAN BENEFICIOS SOCIALES



FUENTE: INFORME DE SOSTENIBILIDAD ASOBANCARIA.



Estrategia y disrupción

Las empresas mejor preparadas logran enfrentar los cambios súbitos y profundos del modelo de negocio para sacarles beneficio de una forma creativa.

» CARLOS TÉLLEZ
Consultor empresarial

La palabra ‘disrupción’ se ha instalado en nuestro lenguaje cotidiano. Proviene de un vocablo del latín que significa rotura o fractura, y en el ámbito empresarial la utilizamos, entre otras acepciones, para referirnos a los cambios súbitos y profundos que evidenciamos en industrias y modelos de negocio. Este evento lingüístico no sorprende en una época de la humanidad en la cual observamos operar activamente el concepto de ‘destrucción creativa’, acuñado por Joseph

Schumpeter hace cerca de un siglo: se destruye una cosa para crear otra nueva, por lo general mejor.

Las organizaciones se ven avocadas a enfrentar las disrupciones, como manifestaciones agudas del proceso de destrucción creativa desde diversas perspectivas de forma simultánea: viviéndolas, entendiéndolas y anticipándolas. Así, entonces, respecto a algunas disrupciones, una compañía es partícipe o protagonista: en cuanto a otras que comienzan o apenas se anuncian, es un espectador en procura de entender su alcance y, con relación a las futuras aún desco-

nocidas, es un actor más expuesto a la incertidumbre.

En medio de esta realidad, hacer estrategia es hoy un reto aún mayor para las compañías. ¿Cuáles son, entonces, algunas recomendaciones para definir y mantener vigente la estrategia en organizaciones ya inmersas en la disrupción desde las perspectivas mencionadas?

Una primera sugerencia es estructurar una estrategia que sea ambidextra, es decir, que considere tanto el desarrollo y profundización de los negocios actuales, como la exploración de oportunidades de negocios nuevos.



Estas estrategias buscan explotar de la mejor forma posible las capacidades y recursos presentes de una organización, al tiempo que definen entre sus prioridades la búsqueda intencional de alternativas en las cuales aquello con lo que cuentan, o en lo que ya son buenas, pueda ser pertinente. Una empresa abierta a reinventarse siempre estará mejor preparada para enfrentar las disrupciones.

La segunda recomendación es estructurar estrategias flexibles, las cuales están diseñadas para orientar lo suficientemente bien las decisiones y recursos de la compañía sin restarle



Una primera sugerencia es estructurar una estrategia ambidextra, es decir, que considere tanto el desarrollo de los negocios actuales, como explorar oportunidades de negocios nuevos.

capacidad de reacción frente a nuevas oportunidades o realidades. Decisiones que disminuyen la flexibilidad estratégica y la capacidad de maniobra a una empresa son, por ejemplo, la concentración plena de sus recursos en los negocios ya establecidos, o el ingreso a negocios nuevos con un nivel de riesgo implícito muy alto. Las organizaciones que conservan margen de maniobra y que pueden liberar recursos de manera rápida sin comprometer su sostenibilidad están en mejor posición para enfrentar una disrupción.

La tercera invitación es optar por un direccionamiento que no adolezca de disonancia estratégica, es decir, que cuide la coherencia entre los requerimientos para competir de forma exitosa en una industria y las capacidades de la organización, así como entre lo que aquella quiere lograr y lo que hace efectivamente para conseguirlo. Las estrategias disonantes, en cualquiera de los dos sentidos, amplifican la exposición de

una compañía al riesgo proveniente de las disrupciones.

Finalmente, es deseable escoger una estrategia a la cual la empresa garantice que puede acompañar desde su cultura. Cambiar de estrategia es más fácil que cambiar de cultura, y en tal sentido ejecutar estrategias novedosas, que mejoren la capacidad de enfrentar la disrupción, requiere de culturas organizacionales maleables, arraigadas en valores y no en comportamientos.

Las organizaciones que desean identificar qué tan adecuada es su estrategia para vivir, entender y anticipar las disrupciones pueden plantearse las siguientes preguntas: ¿la estrategia que estamos ejecutando considera las disrupciones tangibles y las emergentes?, ¿la exploración intencional de nuevos negocios es parte integral de nuestra estrategia actual?, ¿nuestra estrategia nos permite reaccionar ante oportunidades que no observamos hoy o ante cambios súbitos de la realidad?, ¿el direccionamiento actual no padece de disonancia estratégica?, ¿nuestra cultura organizacional está en capacidad de seguir el paso de nuestra dinámica estratégica?, ¿la estrategia y la cultura de nuestra organización alimentan la curiosidad necesaria para anticipar posibles disrupciones?

Ninguna estrategia es inmune a la disrupción, pero las mejor preparadas logran sobrevivirlas e idealmente aprovecharlas. **B**



CRECIMIENTO REAL DE LA CARTERA

FUENTE: SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



INDICADOR DE CUBRIMIENTO TRADICIONAL

FUENTE: SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



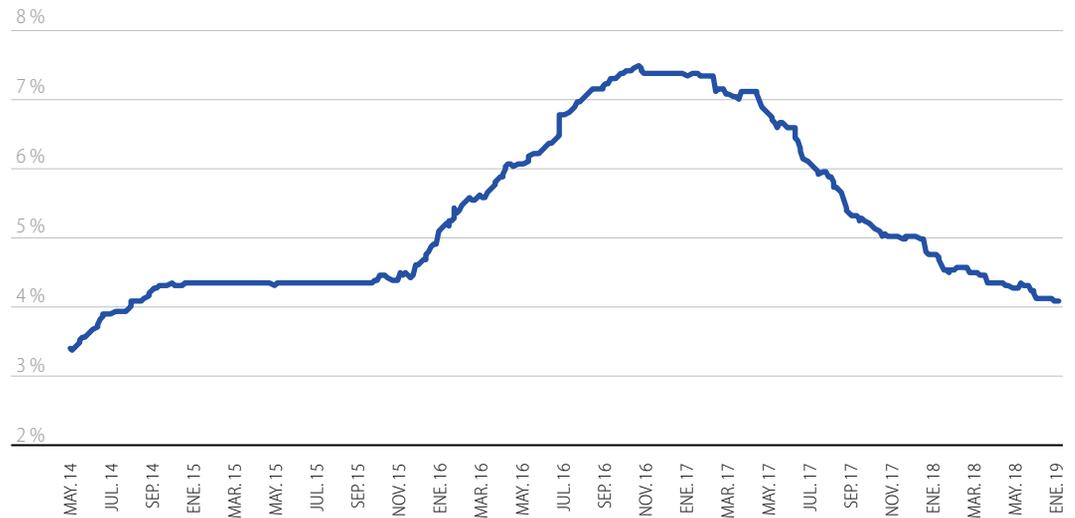
INDICADOR DE CALIDAD TRADICIONAL

FUENTE: SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



INDICADOR BANCARIO DE REFERENCIA (IBR) PLAZO UN MES (NOMINAL)

FUENTE: BANCO DE LA REPUBLICA



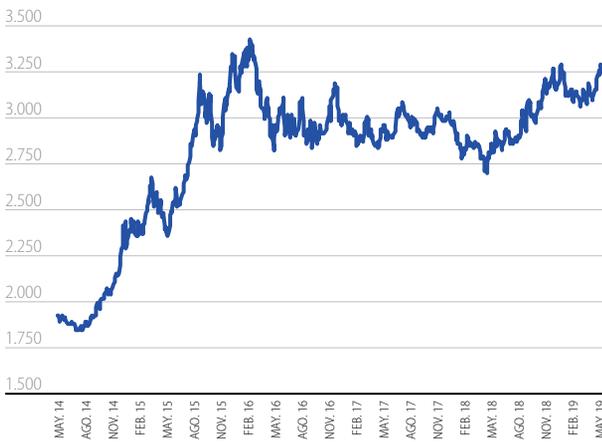
COLCAP

FUENTE: BANCO DE LA REPÚBLICA



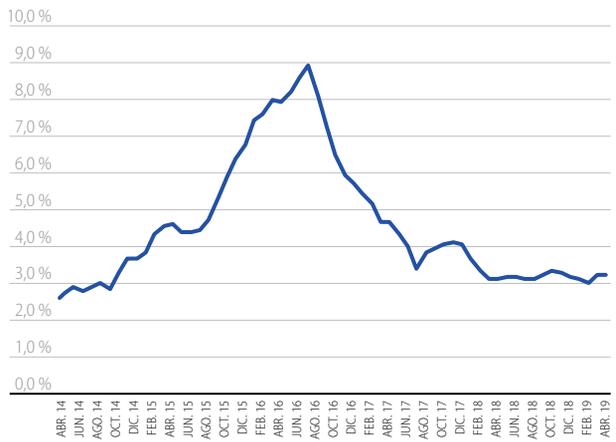
DÓLAR (TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO)

FUENTE: BANCO DE LA REPÚBLICA



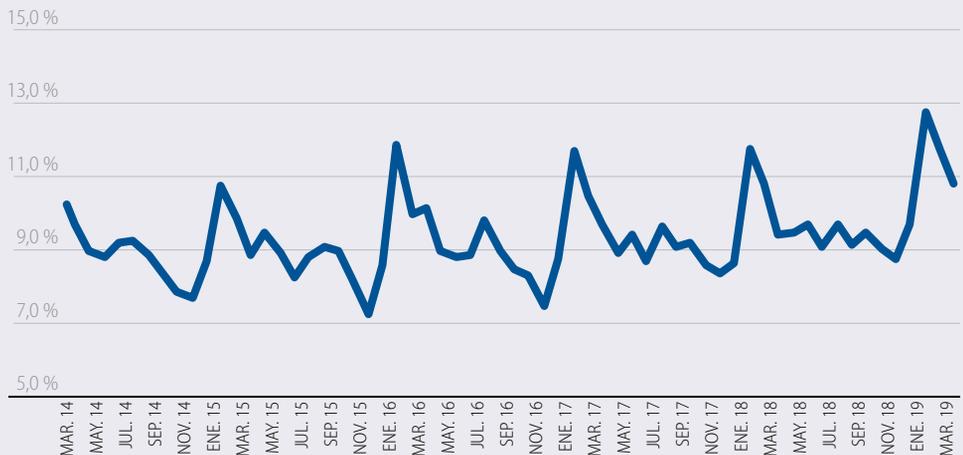
INFLACIÓN ANUAL

FUENTE: DANE



TASA DE DESEMPLEO EN COLOMBIA

FUENTE: DANE



Desafíos regionales desde la banca

Las estrategias planteadas en el PND para lograr un mayor desarrollo regional serían insuficientes si no van acompañadas de políticas públicas que promuevan la democratización del acceso al crédito y la profundización financiera, considerando las articularidades propias de cada zona del país.

» GUILLERMO ALARCÓN*, DAVID GONZÁLEZ Y DANIELA GANTIVA**

*Jefe de Estudios Financieros

**profesionales de la Dirección Económica de Asobancaria

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) es un instrumento fundamental de política pública, al recoger en una ley orgánica los objetivos y orientaciones estratégicas de cada gobierno. La actual Administración publicó el documento 'Bases del PND 2018-2022: pacto por Colombia, pacto por la equidad', que plantea acuerdos regionales bajo la idea de aprovechar la vocación y complementariedad de cada zona geográfica, lo que, a su vez, debería potenciar el desarrollo y permitir una priorización de las inversiones del Gobierno Nacional.

La división realizada presenta, en cada caso, un diagnóstico y conjunto de pactos y metas puntuales, pero no hace mención explícita del comportamiento del crédito en cada región del país. El sector financiero desempeña un rol fundamental en el crecimiento económico y el desarrollo social, gracias a su capacidad



de agrupar y canalizar el ahorro de múltiples agentes hacia actividades que permiten acumular capital físico y humano. También cumple una significativa función al permitir el acceso a bienes de consumo y suavizar caídas inesperadas en los ingresos.

Estos beneficios claramente señalados a nivel teórico se reflejan, sin duda, en las dinámicas departamentales: por ejemplo, altos niveles de profundización financiera se asocian con un mejor desempeño logístico, así como mayores niveles de innovación, emprendimiento y formalidad laboral. En este sentido, la planeación del desarrollo regional de nuestro país debería incluir también políti-

cas públicas explícitas para promover la expansión y democratización crediticia, reconociendo que los esfuerzos por expandir el acceso y uso del sistema financiero de un modo formal son una contribución significativa al progreso socioeconómico de Colombia.

Agrupando algunas regiones del PND en tres zonas geográficas, encontramos que en todos los casos hay una amplia dispersión en el nivel de desarrollo del sector financiero, medido a través del indicador de cartera/ PIB. Aun así, hay elementos comunes para resaltar.

La zona interior, que agrupa las regiones Central y del Eje Cafetero,

PROFUNDIZACIÓN FINANCIERA DEPARTAMENTAL

DEPARTAMENTO	PROFUNDIZACIÓN
Antioquia	59,3
Atlántico	60,6
Bogotá	70,7
Bolívar	25,6
Boyacá	17,9
Caldas	33,5
Caquetá	30,7
Cauca	14,4
Cesar	17,7
Córdoba	25,8
Cundinamarca	16,9
Chocó	12,1
Huila	32,7
La Guajira	9,6
Magdalena	31,5
Meta	16,9
Nariño	30,4
Norte santander	33,3
Quindío	36,2
Risaralda	40,7
Santander	29,6
Sucre	21,1
Tolima	33,6
Valle del Cauca	44,5
Arauca	14,7
Casanare	13,9
Putumayo	17,4
San Andrés y Providencia	27,6
Amazonas	25,9
Guainía	5,4
Guaviare	16,2
Vaupés	2,0
Vichada	12,7

FUENTE: SUPERINTENDENCIA FINANCIERA Y DANE.

junto a Antioquia, tiene los mayores niveles de profundización financiera y una población mayoritariamente urbana, lo cual se refleja en una participación robusta del crédito empresarial. Seguir consolidando herramientas para el buen servicio y conocimiento de los clientes corporativos es fundamental. A su vez, el Gobierno y el sector financiero deben continuar avanzando en la gestión bajo el concepto de sostenibilidad ambiental y social, toda vez que este tiene un inmenso potencial para mitigar las preocupaciones sobre el impacto de las actividades productivas referenciadas en el PND.

La cona costera, que incluye las regiones Caribe y Pacífico, por su parte, evidencia mayores niveles de ruralidad y pobreza, así como una profundización financiera menor junto a niveles de deterioro más altos en calidad de la cartera. Para impulsar el aparato productivo y el desarrollo social, como lo propone el PND, es importante fortalecer el crédito hipotecario, que cuenta con un significativo efecto multiplicador vía encadenamientos del sector constructor con otros ramos proveedores de insumos en la economía, a lo que se agrega la participación intensiva de mano de obra en el mismo.

En este contexto, la eliminación de incentivos como el Frech no VIS, o el tope bajo para catalogar vivienda como VIS, luce inadecuado. A su vez, el microcrédito se configura como un instrumento estratégico para combatir la pobreza, pero la existencia de límites como el establecido por la tasa de usura obstaculizan su natural desarrollo.

Otras herramientas que podrían impulsar el emprendimiento son el

factoring y las garantías mobiliarias, pero hay desafíos. En el caso del primero, está pendiente implementar el Registro Único de Facturas Electrónicas Título Valor por parte de la Dian.

Por su parte, para aumentar el uso de las garantías mobiliarias se requiere fijar las tarifas máximas aplicables a las notarías que adelanten procedimientos de ejecución especial de garantía y la reglamentación del Martillo Electrónico por parte de la Superintendencia Financiera y la Superintendencia de Industria y Comercio.

Finalmente, en las zonas menos

pobladas, es decir, regiones de Orinoquía, Amazonía y Santanderes, la población se encuentra dispersa en amplias áreas del territorio, con poca participación relativa del crédito. Para seguir avanzando en la inclusión financiera es prioritario que los esfuerzos de la banca por crear productos sencillos, de bajo costo e intensivos en tecnología móvil, vayan acompañados de una política gubernamental que amplíe la cobertura de las redes de telecomunicaciones en toda la geografía nacional.

La profundización del crédito agropecuario es fundamental, para lo que deberán concretarse esfuerzos para diseñar productos acordes con las necesidades de los agricultores y al ciclo productivo. Adicionalmente, debe fortalecerse la producción agrícola a través de contratos formales y avanzar en la implementación de las cédulas rurales y los seguros agropecuarios paramétricos, herramientas indispensables para la formalización de las regiones rurales.

En resumen, las estrategias planteadas en el PND para lograr un mayor desarrollo regional serían insuficientes si no van acompañadas de políticas públicas que promuevan la democratización del acceso al crédito y la profundización financiera, considerando las particularidades propias de cada zona del país. Articular las necesidades propias de cada región con estrategias encaminadas a dinamizar el crédito, basadas en los potenciales regionales, es una tarea crucial para alcanzar tasas de crecimiento sostenibles en el mediano y largo plazo y sacar de la pobreza a millones de colombianos. **B**

GUERRA COMERCIAL



INFORMACIÓN Y ACTUALIDAD: LAS CLAVES DE UN BUEN NEGOCIO



En el mes de junio regáله a papá la mejor información económica de Colombia y el mundo y la actualidad de la cultura y el entretenimiento nacional e internacional.

Suscríbase por un año a Portafolio
y reciba la revista Bocas

Por **\$ 279.000**



Pague con tarjeta de crédito, cuenta de ahorros o factura Codensa y aproveche todos los beneficios del Club de Suscriptores EL TIEMPO.

Llame al 01 8000 110 990 nacional, 426 6000 Bogotá o ingrese a www.eltiempo.com/suscripciones.

Promoción válida hasta el 31 de diciembre de 2019. Aplica para solo suscripciones nuevas y renovaciones. Aplica para cualquier medio de pago. Esta tarifa solo aplica para Diario Portafolio + Revista Bocas. La entrega de la suscripción está sujeta a nuestra cobertura de distribución. Los términos y condiciones de entrega y servicio de la suscripción están disponibles en www.eltiempo.com/suscripciones. Consulte el detalle de los beneficios, términos y condiciones de estos aliados en www.clubvivamos.com.

Portafolio

Calendario de eventos

A S O B A N C A R I A

2019

PROGRÁMESE DESDE YA PARA
**AMPLIAR Y MODERNIZAR SUS
CONOCIMIENTOS** Y ESTAR A LA
VANGUARDIA, CON LOS
SIGUIENTES **EVENTOS DEL 2019**

19° Congreso Panamericano de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

Julio 18 y 19
Hotel Hilton - Cartagena

3° Encuentro de Leasing

Agosto 2 Hotel JW Marriott - Bogotá

31° Simposio de Mercado de Capitales

Agosto 22 y 23 - Hotel InterContinental - Medellín

Jul
Ago

Sep
Oct

18° Congreso de Derecho Financiero

Septiembre 19 y 20
Hotel Hyatt Regency - Cartagena

13° Congreso de Prevención del Fraude y Seguridad

Octubre 24 y 25
Hotel Hyatt Regency - Cartagena

18° Congreso de Riesgo Financiero

Noviembre 14 y 15
Hotel Las Américas - Cartagena

8° Encuentro Tributario

Diciembre 4
Hotel JW Marriott - Bogotá

Nov
Dic

Inscripciones:

Amparo Angulo
Call Center: 326 6620
eventos@asobancaria.com

Patrocinios:

Yuly Santos
ysantos@asobancaria.com
PBX:326 66 00 - Ext:1485

